

# “IMPACTANDO INVERSIONES TRANSFORMANDO VIDAS”

COMPROMETIDAS Y COMPROMETIDOS  
CON UN MEJOR MAÑANA

Informe Anual ASG  
2023



**LA AFORE FUERTE DE MÉXICO.**



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### Mensaje del Director

#### ¿Quiénes somos?

- 1.1 Descripción de la empresa y enfoque en inversión responsable
- 1.2 Nuestro camino
- 1.3 Del compromiso a la acción
- 1.4 Alianzas estratégicas para el cambio
- 1.5 Destacando en el sector de pensiones
- 1.6 Liderando con propósito: Hitos del 2023



## INVERSIÓN SOSTENIBLE

- 2.1 Proceso de inversión responsable
- 2.2 Visión de inversión sostenible
- 2.3 Contribuyendo con la agenda 2030 - ODS
- 2.4 Resultados de sostenibilidad
- 2.5 Nuestra acción climática en el portafolio de inversión
- 2.6 Compromiso social
- 2.7 Promoviendo una gobernanza responsable



## NUESTRA ORGANIZACIÓN

- 3.1 Huella ambiental
- 3.2 Nuestro equipo
- 3.3 Ética, integridad y gobernanza



## PLANES A FUTURO

### ANEXOS

- Más acerca de nuestros Directores
- Índice de contenidos GRI
- Índice de parámetros SASB





## ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, PRI-PGS 16, PGS 17, PGS 18, PGS 19

Afore XXI Banorte presenta de forma voluntaria por **tercer año consecutivo** su informe anual ASG. Este año **hemos robustecido e incrementado** la divulgación de información, mejorando así nuestra capacidad para **evaluar** y **comunicar** nuestro desempeño sostenible.

Este informe, con periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, considera:



Destacamos nuestro compromiso con los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG). Hemos progresado en la integración de prácticas sostenibles y responsables en nuestras operaciones e inversiones.

Afore XXI Banorte hace todas las divulgaciones en este informe basándose en los resultados obtenidos de las metodologías internas. Algunas de las declaraciones que figuran en el presente informe se basan en la información facilitada por terceros. Los datos de este informe se basan en información proporcionada por las empresas financiadas y/o de su información públicamente disponible así como de nuestro proveedor/es de investigación. Afore XXI Banorte se basa en la información proporcionada y las metodologías de nuestras y nuestros proveedores y colaboradores, sin realizar verificaciones independientes de estas revelaciones o información (o sus supuestos subyacentes), que pueden variar en tiempo y puede, en ciertas circunstancias más allá de nuestro control, incluir inexactitudes. Reconocemos que los datos pueden variar y ser afectados por los cambios en metodologías y otros factores a lo largo del tiempo. Estos factores pueden impactar en las revelaciones de Afore XXI Banorte, incluyendo en su capacidad para cumplir compromisos y metas.





David Razú Aznar

Director General

Afore XXI Banorte

## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

GRI 2-22

Apreciables accionistas y cuentahabientes:

Como Director General de Afore XXI Banorte, mi compromiso con la sustentabilidad y los principios ASG, es absoluto. Creo firmemente en la integración de estos principios en cada faceta de nuestra operación, desde la inversión responsable hasta la gestión de nuestras prácticas empresariales. Al alinear nuestros objetivos financieros con el impacto positivo en el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza corporativa, generamos valor a largo plazo para nuestras y nuestros clientes y accionistas, contribuyendo así a un futuro más próspero y equitativo.



Me dirijo a ustedes con la satisfacción de darles a conocer nuestro tercer informe anual sobre inversiones **Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG)**. La intención es compartir los avances de Afore XXI Banorte en materia de sustentabilidad y responsabilidad social, mismas que nos han ubicado, como la **administradora líder de la industria en inversión responsable**.

El compromiso de XXI Banorte, como el fondo de pensiones más grande de América Latina, es ofrecer máximos rendimientos para nuestras ahorradoras y ahorradores. A la par, buscamos que nuestras inversiones tengan el impacto positivo más directo posible, tanto en la sociedad mexicana como en el bienestar de nuestro planeta. Nuestro liderazgo se ha basado en una estrategia de inversión que busca transformar el tejido socioeconómico del país a través del apoyo a causas vitales que marcan una diferencia real en la vida de las personas. Durante 2023, XXI Banorte demostró una resiliencia notable y un proceso de inversión sólido, fiel a nuestra responsabilidad con ahorradoras y ahorradores, colaboradoras y colaboradores, y comunidades. Esto ha quedado de manifiesto tanto en nuestras acciones y resultados pasados, como en nuestras más recientes estrategias de inversión de impacto, alianzas con organizaciones comprometidas con el cambio social y ambiental, y el establecimiento de objetivos y metas en materia de sostenibilidad. Nuestra filosofía está alineada y fundamentada en nuestra misión: excelencia en servicio, administración e inversión de fondos de retiro, así como en nuestro propósito: **transformar para bien el futuro de nuestras y nuestros clientes**.

XXI Banorte, además, forma parte de la comunidad global signataria de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNPRI), lo cual nos compromete a un modelo sustentable en la gestión de los riesgos ASG. Me da gusto informarles que, tras la evaluación correspondiente, nos posicionamos dentro de los **6 mejores signatarios en Latinoamérica**.

En lo que toca a la gestión del cambio climático, hemos reforzado nuestras acciones y publicamos el primer reporte **"TCFD de Gestión del Cambio Climático" del portafolio**. Su objetivo es alinear las inversiones realizadas por la Afore con las contribuciones determinadas a nivel país para la transición hacia una **economía baja en carbono**, en armonía con los objetivos del Acuerdo de París.

En materia ambiental, durante este año concluimos la cuantificación de emisiones de los 9 sectores más intensivos en emisión de carbono de nuestro portafolio, cumpliendo así con el primer paso para la descarbonización de la cartera conforme los lineamientos de la Iniciativa de objetivos basados en la ciencia (SBTi por sus siglas en inglés). En materia de derechos humanos, incorporamos elementos clave en los análisis de las inversiones asegurando que se cumplan los principios rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

En materia de naturaleza y biodiversidad, en conjunto con Banorte anunciamos nuestro compromiso para iniciar la adopción gradual de riesgos y oportunidades relacionados con naturaleza bajo el marco del **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures "TNFD"**.

Estas acciones, entre otras, han permitido que Afore XXI

Banorte siga obteniendo numerosos reconocimientos a nivel nacional e internacional. De entre ellos, destaca el reciente premio **ALAS20 por su liderazgo en Inversiones Responsables**, el reconocimiento como el **Mejor Fondo de Pensiones de México**, entregado por World Finance, la certificación como **Empresa Socialmente Responsable (ESR)** por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), **la certificación ORO** por el cumplimiento de la NOM-025 **igualdad laboral y no discriminación**.

En suma, desde el financiamiento de proyectos relacionados con energías renovables, hasta el apoyo a iniciativas de inclusión financiera y de desarrollo en comunidades vulnerables, nuestras inversiones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y contribuyen a la construcción de un futuro más justo y equitativo.

Aprovecho la ocasión para agradecer a quienes constituyen el centro de nuestra labor, nuestras y nuestros más de ocho millones de clientes. Tengan la seguridad de que empeñaremos el mayor profesionalismo y dedicación en seguir honrando la confianza que depositan en XXI Banorte para administrar e invertir sus ahorros.

Finalmente, quiero agradecer y reconocer también a nuestros accionistas **—el Instituto Mexicano del Seguro Social y Grupo Financiero Banorte— así como a las y los colaboradores de la Administradora**. Los resultados obtenidos nos posicionan como los **líderes del sector**, sin embargo, hay aún mucho camino por delante para seguir mejorando e innovando y tengo la certeza de que, con su apoyo, podremos recorrerlo.

**David Razú Aznar**

Director General de Afore XXI Banorte



## ¿QUIÉNES SOMOS?

### 1.1 Afore XXI Banorte y enfoque de inversión responsable GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4

Afore XXI Banorte es una institución **100% mexicana** dedicada a velar por el bienestar financiero de las y los mexicanos a través de un fuerte compromiso con la administración responsable de sus fondos para el retiro.

Tenemos presencia en **toda la República Mexicana**, a través de 73 oficinas de servicio y 2 módulos de atención estratégicamente ubicadas con la finalidad de cubrir las necesidades de nuestros **más de 8.5 millones de cuentahabientes**.

Nuestra labor consiste en optimizar las aportaciones realizadas por el empleador, el gobierno y la o el trabajador, las cuales se invierten en una variedad de instrumentos financieros para maximizar los rendimientos y ampliar los recursos de las y los afiliados.

Nos esforzamos por ofrecer servicios de calidad, asesoramiento personalizado y soluciones innovadoras que permitan a nuestras y nuestros afiliados alcanzar sus metas de retiro con confianza y tranquilidad.



**Grupo Financiero Banorte**



**Instituto Mexicano de  
Seguro Social**

### Misión

Excelencia en servicio, administración e inversión de fondos para el retiro.

### Visión

Lograr una pensión digna para cada trabajadora y trabajador de México.

### Propósito

Transformar para bien el futuro de nuestras y nuestros clientes.

### Valores

1. Excelencia en el servicio
2. Profesionalismo
3. Integridad
4. Inclusión
5. Liderazgo





# 1.1 AFORE XXI BANORTE Y ENFOQUE DE INVERSIÓN RESPONSABLE

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4

En Afore XXI Banorte adoptamos un **enfoque de inversión responsable** que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en todas nuestras decisiones de inversión. Evaluamos rigurosamente el impacto de cada inversión para **mitigar riesgos y aprovechar oportunidades** que promuevan el desarrollo sostenible.

Nuestro compromiso incluye la implementación de procesos sólidos de evaluación y selección de inversiones, garantizando que nuestras decisiones sean rentables y beneficiosas para la sociedad y el medio ambiente. Trabajamos con organizaciones líderes en inversión responsable para mantenernos actualizados con las mejores prácticas y estándares internacionales.



Invirtiendo en un futuro más verde para las próximas generaciones.



Trabajando por un futuro donde todas y todos tengamos las mismas oportunidades.



Fomentando una cultura de responsabilidad y transparencia.



## 1.2 NUESTRO CAMINO



Se crea Afore XXI, con capital aportado por el Instituto Mexicano del Seguro Social y teniendo como socio a ISE.

1997



Fusión de Afore XXI con Afore Banorte Generali, creando a Afore XXI Banorte.

2011



Comenzamos con operaciones, administrando más de 7 millones de cuentas.

2012



Nos convertimos en la Afore **líder en México** al adquirir la cartera de clientes y clientes de Afore Bancomer.

2013



Por primera vez, somos reconocida por World Finance como el **Mejor Fondo de Pensiones de México**.

2014



Se crea "**PrimerAfore**" en México para menores de edad.

2016



Cumpleaños #20 y adhesión a los **Principios de Inversión Responsable** (UNPRI).

2017



Lanzamos aplicación móvil "**Afore Móvil**" y firmamos ante el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV), ahora Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles.

2018



Adoptamos factores ASG en el portafolio de inversión y se publica la primer **calificación PRI A+** por parte de UNPRI.

2019



Nos convertimos en el **fondo de pensiones más grande de América Latina**, y se nos otorgó el premio **ALAS 20**.

2021



Somos reconocidos por **8ª ocasión** como el **Mejor Fondo de Pensiones de México**, se establece Protocolo de Atención para Personas Adultas Mayores y reconocidos como "**Great Place to Work**".

2022



Somos la primer Afore en alcanzar la certificación de oro por el cumplimiento de la Norma Mexicana **NMX-R-025-SCFI-2015** Igualdad Laboral, validada por las organizaciones.

2023



## 1.3 DEL COMPROMISO A LA ACCIÓN

PRI-SLS1, PGS 39, PGS 39.1, PGS 39.2

En nuestra constante búsqueda de la excelencia en la gestión responsable de inversiones, nos complace presentar nuestros **logros destacados** en el ámbito de sostenibilidad.

Premio BIVA Mujeres 2023 por nuestro **alto compromiso** para **reducir** la brecha de género, y por implementar acciones para establecer la Equidad Salarial.



Por **9° año** somos reconocidos como el Mejor Fondo de Pensiones de México.



Por **4° año consecutivo** obtuvimos el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR).



Por **2° año consecutivo** somos reconocidos como “Great Place to Work”, reflejando nuestro compromiso con el bienestar laboral y la excelencia en la gestión de recursos humanos.



Contamos con **4 a 5 estrellas** en todas las categorías de los Principios de Inversión Responsable.



Reconocimiento **Morningstar**, calificación bronce.



Por **3° año consecutivo** somos la **única Afore** en divulgar información en materia de sustentabilidad.



**Primera Afore** en publicar informe TCFD de manera **voluntaria**.

Fuimos reconocidos por Consar por cumplir **todas las líneas de acción** establecidas en los indicadores del Censo Anual de Educación Financiera y Previsional 2023.

Formamos parte y promovemos la **primera iniciativa colaborativa de inversionistas en América Latina** destinada a impulsar la descarbonización de la economía en la región y a acelerar la acción climática.



## 1.4 ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL CAMBIO

GRI 2-28, PRI-SLS1



ICIL



Líderes en la industria al promover iniciativas que benefician a la comunidad.



Colaboraciones sólidas en los tres pilares ASG.





## 1.5 DESTACANDO EN EL SECTOR DE PENSIONES



Mejor fondo de pensiones  
de México



### Somos una Afore digital

Estamos a la **vanguardia** en el uso de tecnología para ofrecer servicios más **rápidos, seguros y convenientes** a nuestras y nuestros afiliados.



### Inversión responsable

**Pioneros** en la integración de los criterios ASG en nuestras decisiones de inversión, demostrando nuestro compromiso con la responsabilidad social, corporativa y ambiental.  
**¡Somos la Afore #1 en ahorro voluntario!**



### Atractivos Rendimientos

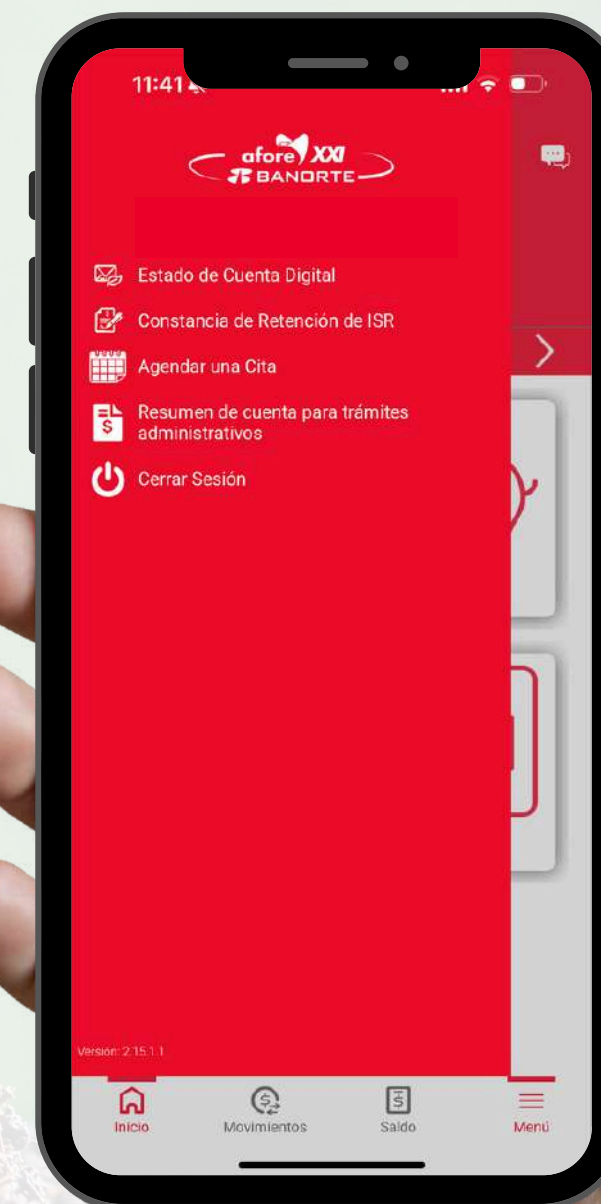
Ofrecemos los mejores rendimientos y **¡Mantenemos nuestra comisión de 0.57%!**



### Educación Financiera

Ofrecemos información financiera y asesoría personalizada facilitando a nuestras y nuestros afiliados una mejor **comprensión** de sus opciones de inversión y **planificación** para el retiro.

Con **AforeMóvil XXI Banorte Lite** ahora es más fácil solicitar tus estados de cuenta, ver tus saldos, movimientos y aclarar tus dudas. Tu Afore en Whatsapp; recibe atención personalizada.



**¡Además, reducimos  
el uso de papel y  
tiempos de traslados!**

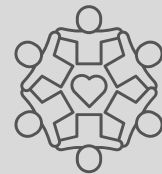


## 1.6 LIDERANDO CON PROPÓSITO: HITOS DEL 2023



### Socioeconómico

A través de las empresas en las que invertimos, favorecimos la generación de **1.6 millones de empleos** (directos e indirectos) en el país, lo que equivale a cerca del 3% de la población económicamente activa.



### Diversidad e inclusión

A través de nuestras inversiones temáticas, invertimos **\$140 mdp** en proyectos que dan **oportunidades** laborales a mujeres emprendedoras, fomentando el empoderamiento dentro del hogar.



### Energías limpias

A través de la inversión en **producción de energía renovable** se logró generar **~1,800 MW**, equivalentes al 5% de la capacidad instalada de energía renovable a nivel nacional.

### Medio ambiente



**33% del total de compromisos** establecidos abarcan temas **ambientales**.



**45%** de los **AUMs** con **objetivos de reducción**.



**32%** de los **AUMs** con **objetivos basados en la ciencia**.



**-14% de WACI** de nuestro portafolio vs 2021.



**67% del portafolio** evaluado han establecido **objetivos de reducción de agua**

### Inversión responsable



**99%** de activos evaluados bajo criterios ASG.



**42 mil millones de AUM's** que emplean inversión temática de sostenibilidad.



**11 mil millones de AUM's** que emplean screening.



Calificación sobresaliente con **4 y 5 estrellas** en todas las categorías de los **Principios de Inversión Responsable**.



**263 compromisos** establecidos a cierre 2023.

### Social



**14%** del total de **compromisos** establecidos abarcan temas sociales



**53%** de nuestro **portafolio** evaluado cuentan con políticas de diversidad e inclusión.



El **44% del portafolio** evaluado involucran normas que regulan el pleno respeto a la dignidad humana en sus políticas y/o códigos de ética, lo que fortalece la gestión en su organización y en su cadena de valor. Seguiremos trabajando para influir en otras empresas y expandir esta cobertura hacia un horizonte más amplio.

### Gobierno corporativo



**52%** del total de **compromisos** establecidos abarcan temas de **gobierno corporativo**.



**17 emisoras** de nuestro portafolio comprometidas a establecer un **30% de mujeres en puestos de alta dirección**.



**8 emisoras** de nuestro portafolio comprometidas a establecer **30% de mujeres dentro de Consejos de administración o comité técnico**.



# INVERSIÓN RESPONSABLE

## 2.1 Proceso de inversión responsable

GRI-2-22, SASB FN-AC-410a.1, SASB FN-AC-410a.2, SASB FN-AC-410a.3, PRI-SLS 1

Afore XXI Banorte reconoce la importancia de considerar los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en cada una de las estrategias de inversión, buscando **maximizar los beneficios para las y los trabajadores** a través de una inversión responsable.

Esta estrategia busca promover comunidades **sostenibles, equitativas, saludables y diversas**, generando así la confianza y fidelidad de nuestros afiliados. Entendemos los factores ASG como elementos fundamentales en la evaluación del desempeño empresarial y en nuestras decisiones de inversión. Nuestra visión de inversión se centra en el **desarrollo sostenible a largo plazo**, apoyando proyectos, empresas y fondos que adoptan prácticas ASG ejemplares.

99%

De activos evaluados bajo criterios ASG.

\$70 MM

De AUM's que emplean inversión temática de sostenibilidad.

\$11 MM

De AUM's que emplean screening.



## AMBIENTAL

Factores relacionados al mundo natural. Estos incluyen el uso e interacción con recursos renovables y sustentables.

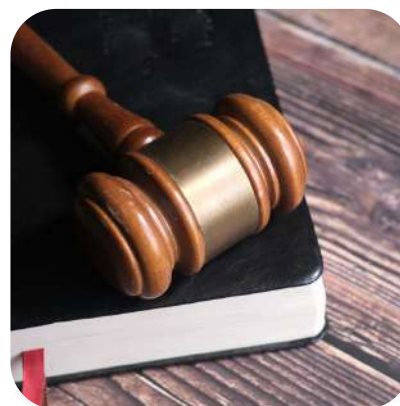
- Biodiversidad
- Agua
- Residuos
- Cambio climático
- Eficiencia energética



## SOCIAL

Factores que afectan la vida de los humanos. La categoría incluye la gestión del capital humano, comunidades locales de las y los clientes.

- Derechos humanos y estándares laborales
- Ciberseguridad
- Capital humano
- Seguridad y salud ocupacional
- Diversidad e inclusión



## GOBIERNO CORPORATIVO

Factores relacionados con la asignación de funciones, responsabilidades y derechos entre las distintas partes interesadas en la gobernanza.

- Corrupción
- Composición y diversidad del consejo
- Remuneración ejecutiva
- Ética y transparencia



## ENFOQUES DE INVERSIÓN



### INVERSIONES TEMÁTICAS

Bonos sustentables, ligados a la sostenibilidad, de género, verdes y sociales.



### INVERSIONES VERDES

Cambio climático, generación de energía con bajas emisiones de carbono, eficiencia energética, reciclaje, gestión de residuos, transporte limpio, gestión de agua, edificios ecológicos/verdes.



### INVERSIONES SOCIALES

Microfinanciamiento, microseguros, acceso a la energía limpia, acceso a la educación y atención sanitaria.



### INVERSIONES ÉTICA

Screening negativos que excluyen la inversión en determinadas actividades/productos relacionados con las armas, energía nuclear, incumplimiento de los acuerdos Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).



### INVERSIONES DE IMPACTO

Inversiones realizadas con la intención específica de generar un impacto social y/o medio ambiental positivo y medible junto con un rendimiento financiero.



### INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

Aplicar criterios sociales y medioambientales en la evaluación de las empresas ASG utilizando un conjunto de criterios.

## POLÍTICAS ASG

GRI 2-23, GRI 2-24, PRI-PGS 1, PGS 2, PGS 3, PGS 4, PGS 5, PGS 6, PGS 7

Afore XXI Banorte cuenta con **políticas que buscan la integración de los factores ASG** para el análisis de los diversos instrumentos que conforman el portafolio de inversión, destacando nuestro liderazgo dentro del sector tanto en México como en Latinoamérica, siendo referencia de mejores prácticas.







## IMPULSANDO LOS PRINCIPIOS DE INVERSIÓN RESPONSABLE

Formamos parte de la comunidad global de los **Principios de Inversión Responsable (UNPRI)**, respaldados por las Naciones Unidas, y esto nos ha llevado a mejorar continuamente nuestras prácticas y procesos al tiempo que abogamos por compromisos y medidas firmes en la gestión de nuestras inversiones.

**UNPRI** cuenta con un informe de evaluación en el que más de 658 signatarios (LATAM) reportaron sus avances en temas ASG.

Los resultados más sobresalientes de Afore XXI Banorte fueron los siguientes:



**Afore XXI Banorte** obtuvo excelentes resultados (entre **4 y 5 estrellas**) en todos los módulos.



Nos mantenemos como **referencia** de **mejores prácticas** en materia de inversión responsable (ASG) en Latam.



Todas las puntuaciones obtenidas fueron muy **superiores a la mediana** (tanto a nivel mundial como en Latam).



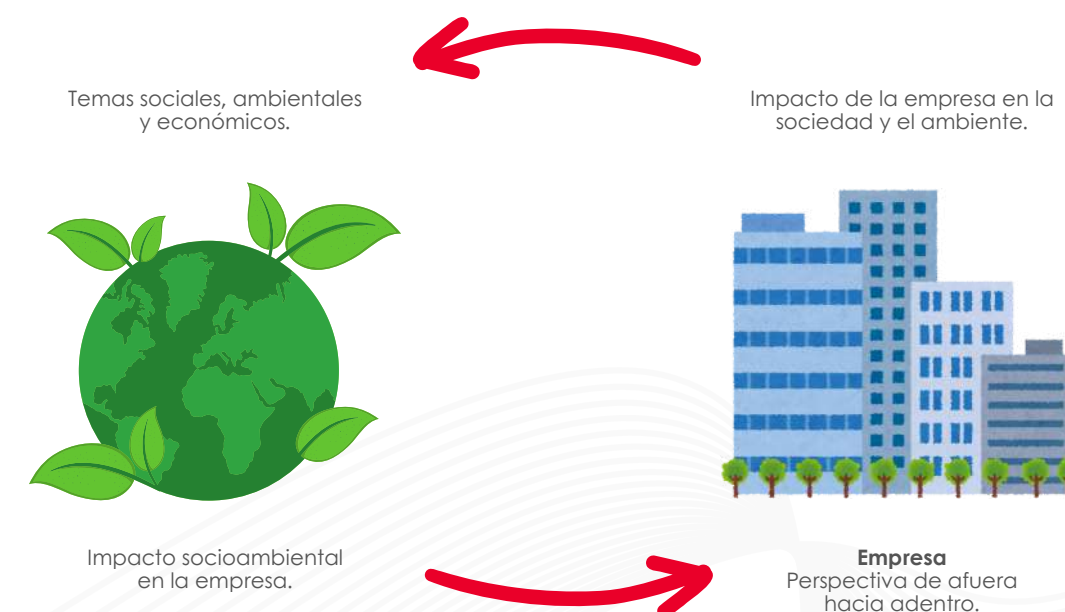
El avance vs 2021 fue sustancial en cada uno de los módulos.

## PRIORIZANDO LOS TEMAS QUE IMPACTAN

La materialidad financiera es fundamental para evaluar el posible impacto de los riesgos ASG en el desempeño del portafolio. Para esto, nos basamos en los estándares SASB para identificar los temas que probablemente tengan un impacto material en la situación financiera o el desempeño operativo en un sector determinado. Estos estándares, nos proporcionan una guía clara para nuestras evaluaciones ASG, centrándonos en los aspectos sustanciales de la industria analizada.

Además, consideramos el impacto de la doble materialidad, abordando la forma en que la empresa impacta en la sociedad y el medio ambiente, así como la influencia de estos últimos en la empresa.

### Perspectiva de adentro hacia afuera

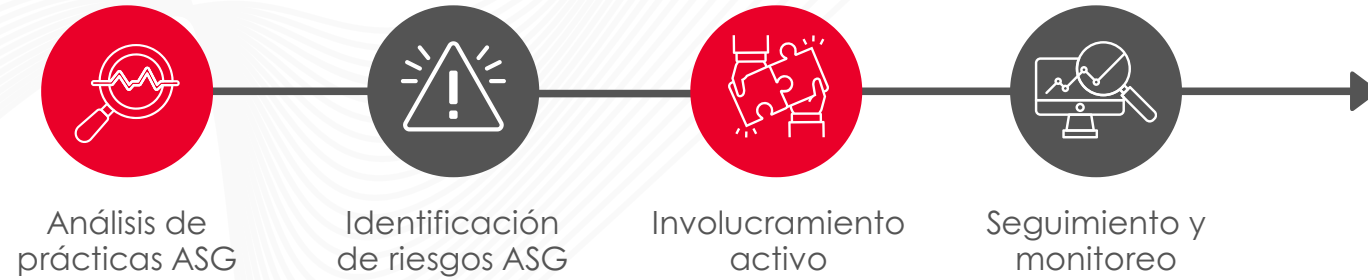




# ANÁLISIS ASG

PRI-SLS1

## Ciclo de inversión responsable



### Análisis de prácticas ASG

- La o el responsable y las y los **analistas ASG** realizan la evaluación de los factores socioambientales en el proceso de inversión.
- Las y los analistas fundamentales y ASG** colaboran para entender la inversión y su industria, utilizando los temas **ASG** para determinar posibles impactos financieros.
- El análisis conjunto es presentado al **Director de Inversiones (CIO)**, detallando la calificación **ASG** y la estrategia de involucramiento activo.
- El **Comité de Inversiones, y las y los Consejeros** revisan y aprueban la propuesta según los criterios de la **Estrategia de Inversión**.



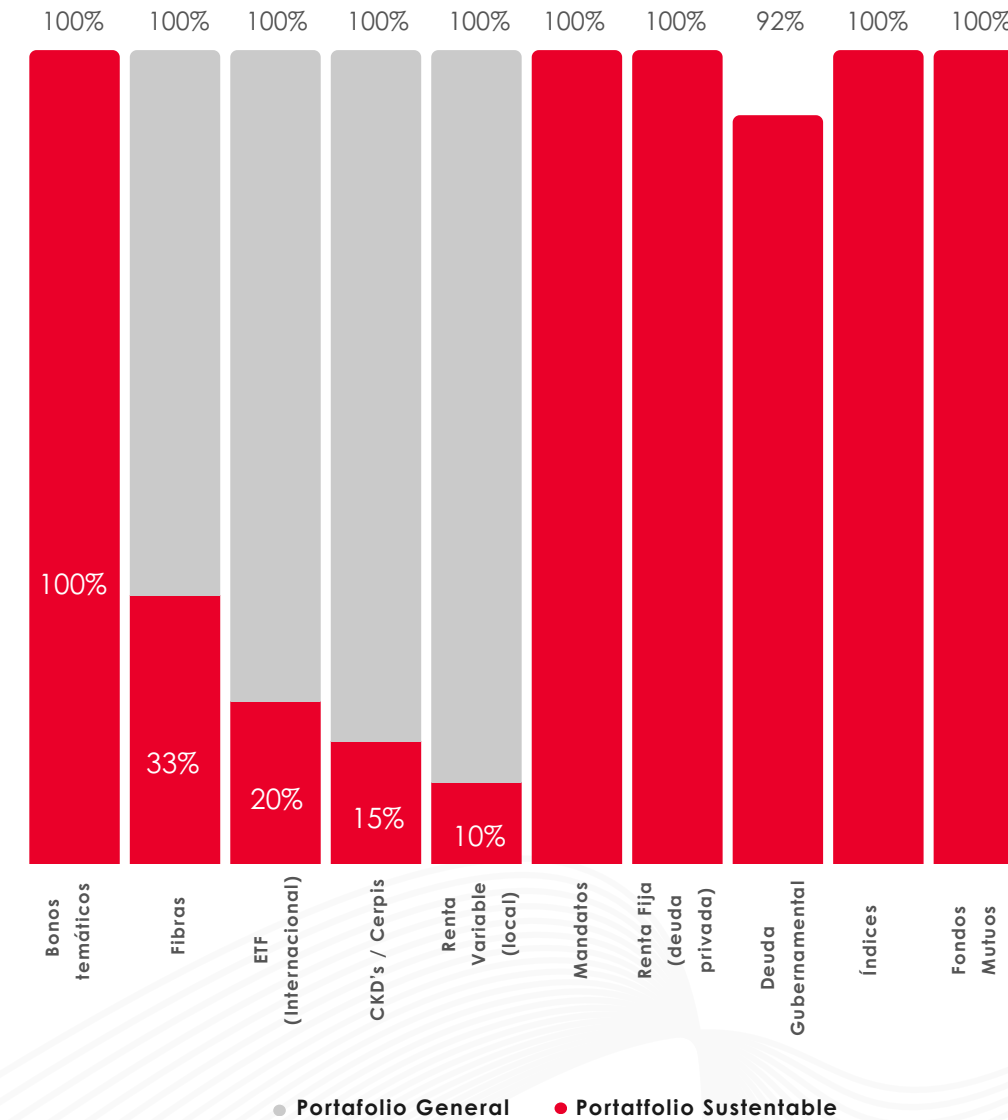
### Riesgos ASG

La evaluación **ASG** con base en la materialidad de la empresa que estamos analizando revela los principales riesgos en **materia ASG**, es decir, las áreas donde hay oportunidades de mejora. Antes de negociar los compromisos que serán establecidos, se determina la relevancia de los mismos ponderando tanto el sector de la empresa, nuestra representación dentro de ella, su representación dentro de nuestro portafolio, así como la importancia del tema central del compromiso. Esto nos permite evaluar la relevancia de cada compromiso para enfocar los esfuerzos en los involucramientos que mayor impacto tengan en materia de sostenibilidad.



Durante el 2023 en conjunto con el gremio (AMAFORE) logramos crear un **cuestionario homologado** el cual fue respondido y publicado por los emisores ese mismo año, lo anterior, es un esfuerzo para fomentar la estandarización y transparencia de información.

## Todo esto se ejecuta a través de







Involucramiento Activo

El involucramiento activo es el **proceso a través del cual ejercemos nuestra influencia** como inversionista para alentar a las empresas financiadas a gestionar los riesgos socioambientales y de gobierno corporativo e incrementar la transparencia de información no financiera y desarrollar estrategias de sustentabilidad, entre otros. Nuestro objetivo principal es **promover y permear las mejores prácticas** de los procesos operativos dentro de las empresas del portafolio a través de las siguientes etapas:



Diálogo

Iniciamos conversaciones con los emisores para comprender su preparación ante posibles desafíos.



Compromisos

Colaboramos estrechamente con las empresas, brindándoles orientación y apoyo para implementar medidas concretas.



Votación

Como accionistas, garantizamos que las medidas sean consideradas y ejecutadas de manera efectiva.



Monitoreo

Seguimos de cerca el cumplimiento de las medidas y compromisos acordados para asegurar su efectividad.

Somos conscientes de que el proceso de involucramiento también debe **adaptarse al contexto local** y que el compromiso colaborativo con otros inversionistas agrega valor. Durante el 2023 **nos adherimos a la primera iniciativa colaborativa de inversionistas en América Latina** destinada a impulsar la descarbonización de la economía en la región y acelerar la acción climática.



Seguimiento y monitoreo

Apreciamos nuestro diálogo constante con los emisores que han asumido compromisos, **manteniéndonos al tanto de sus progresos** para cumplirlos exitosamente y compartiendo información pertinente al respecto. De este modo, Afore XXI Banorte brinda un **acompañamiento integral a las empresas**. Como parte del monitoreo, continuamente incorporamos siniestros derivados de la naturaleza, como los riesgos hidrometeorológicos, a los que puedan estar expuestos nuestros activos. Consideramos que la comunicación y la disponibilidad de la información dentro de los organismos de **Afore XXI Banorte promueven la transparencia y fortalecen el proceso de toma de decisiones de inversión**.

Resultados de involucramiento activo

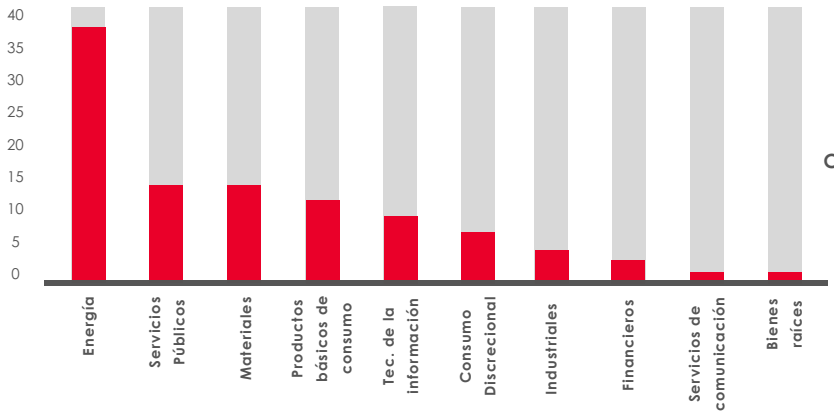
263

Compromisos relacionados con riesgos ASG a cierre del año 2023.

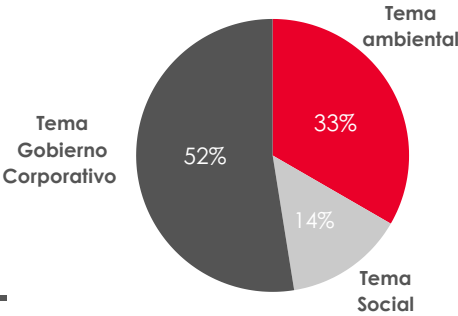
39

Emisoras con compromisos establecidos a cierre del año 2023.

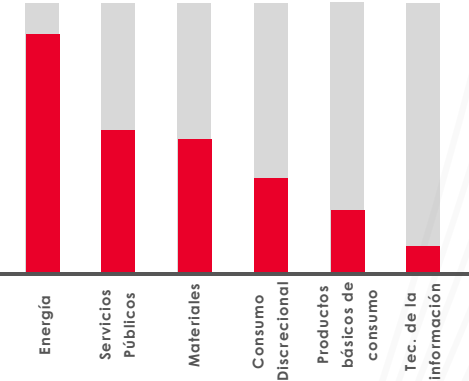
Distribución de compromisos por sector



Distribución de compromisos por pilar



Distribución de compromisos por tipo de activo



Nuestro enfoque y dedicación hacia los sectores altamente contaminantes se refleja en el mayor número de compromisos establecidos en el sector energético, servicios públicos y materiales, siendo estos algunos de los sectores más contaminantes a nivel mundial.



Además de establecer compromisos de manera individual, mantenemos un **diálogo activo con 3 de las compañías más contaminantes en México** a través de Climate Action 100+. Como resultado, las empresas se han comprometido a disminuir la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar el uso de energía eléctrica renovable en sus instalaciones, todo esto mediante la **implementación de planes de negocios con enfoque sustentable**.



## 2.2 VISIÓN DE INVERSIÓN SOSTENIBLE

### Inversiones temáticas

#### GRI 2-22

Durante el 2023 se robusteció la metodología para evaluar de manera integral el grado de sostenibilidad de los proyectos o categorías elegibles de los bonos temáticos, el desempeño ASG, así como las prácticas de sustentabilidad del emisor que contribuyan a mitigar los impactos ASG.

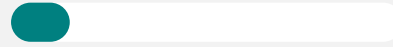
A diciembre 2023, las inversiones en instrumentos financieros sustentables de Afore XXI Banorte fueron de **\$42 mil mdp en bonos temáticos, \$11 mil mdp en ETFs y de \$27 mil mdp en instrumentos alternativos y Fibras.**

#### Alineación del portafolio de bonos temáticos a un futuro resiliente

68%



15%



17%



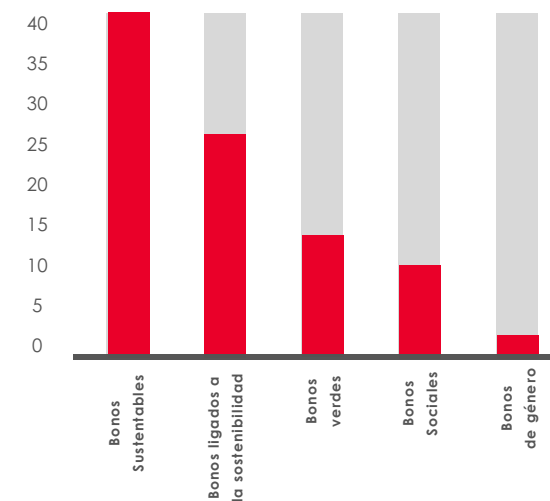
- Excelente
- Muy buena
- Buena
- Intermedia
- Débil

#### Score global del portafolio verde/sustentable



Promedio  
6.1

#### Tipos de bono por peso



**\$42 mil mdp**

Invertidos en bonos temáticos

### Bonos verdes, sociales, de género y sustentables

Los recursos de estas emisiones se destinan en su totalidad a proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales y que fomenten el desarrollo social del país. Algunos ejemplos de las categorías a las que se destinan estos recursos son:



Infraestructura básica, que beneficie a la población en rezago social y pobreza extrema.



Infraestructura de servicios públicos.



Recuperación de desastres naturales.



Transporte sostenible.



Edificios verdes.



Proyectos de energías renovables y eficiencia energética.



Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales.



Prevención y control de la contaminación.



Adaptación al cambio climático.



Avance socioeconómico y empoderamiento.



Acceso a servicios esenciales-financieros.



Apoyo a MiPymes y generación de empleos.



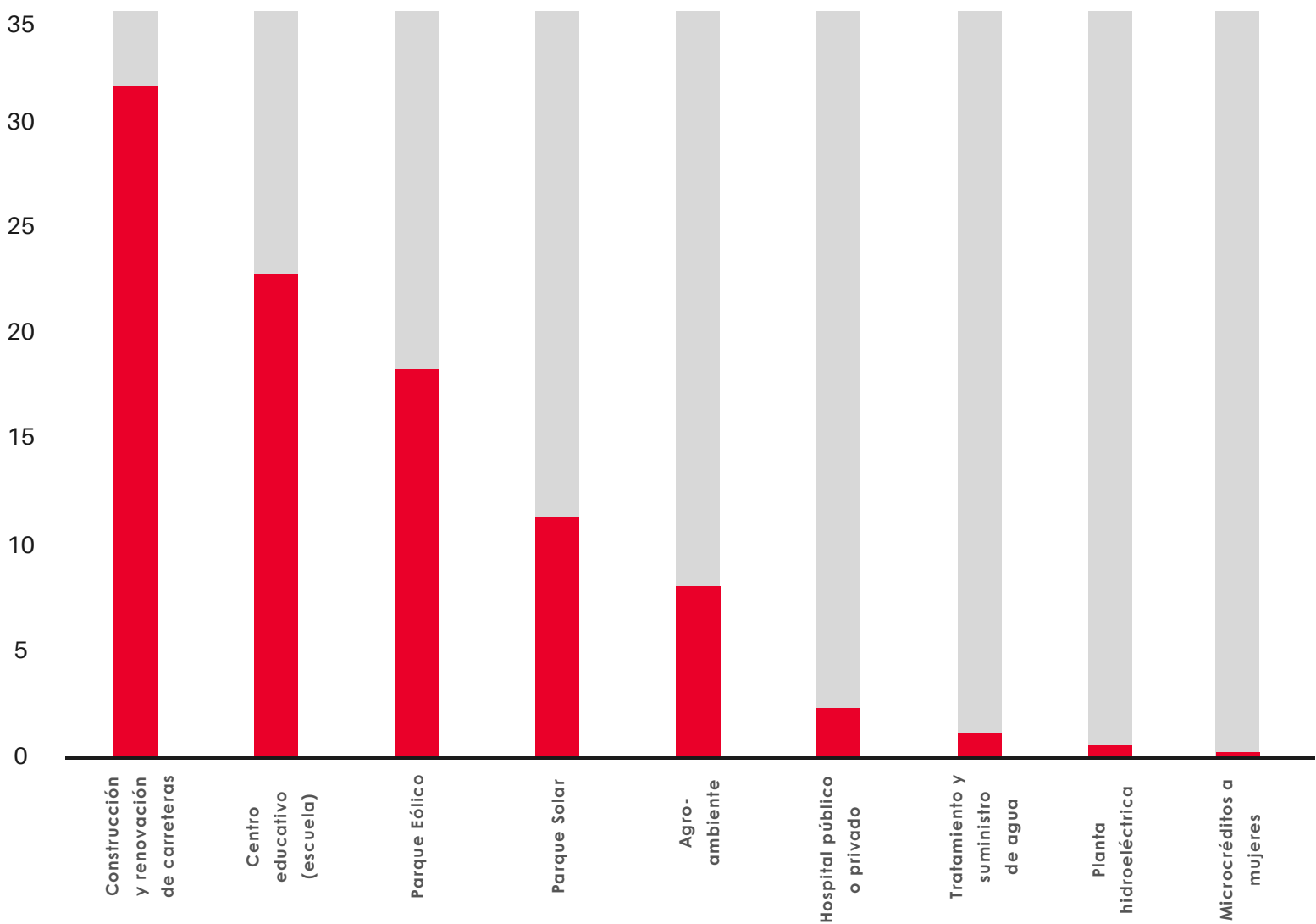
Bonos vinculados a la sostenibilidad

Participamos en el mercado con los primeros bonos vinculados a la sostenibilidad, instrumentos que buscan que las empresas definan objetivos ASG. Estos bonos están directamente ligados al cumplimiento de algún indicador clave. La empresa emisora de estos bonos tiene indicadores relevantes y materiales alineados con la estrategia de negocio, medibles con una metodología base consistente y verificable.

Instrumentos estructurados

El **19%** de nuestras inversiones en instrumentos estructurados (CKD's/CerPis) y Fibras es representado por **proyectos con inversiones sustentables**. Esto a través de inversiones en proyectos relacionados con parques de generación de energía renovable, campos de producción agroindustrial, centros de salud, educación y programas de empoderamiento a la mujer, entre otros.

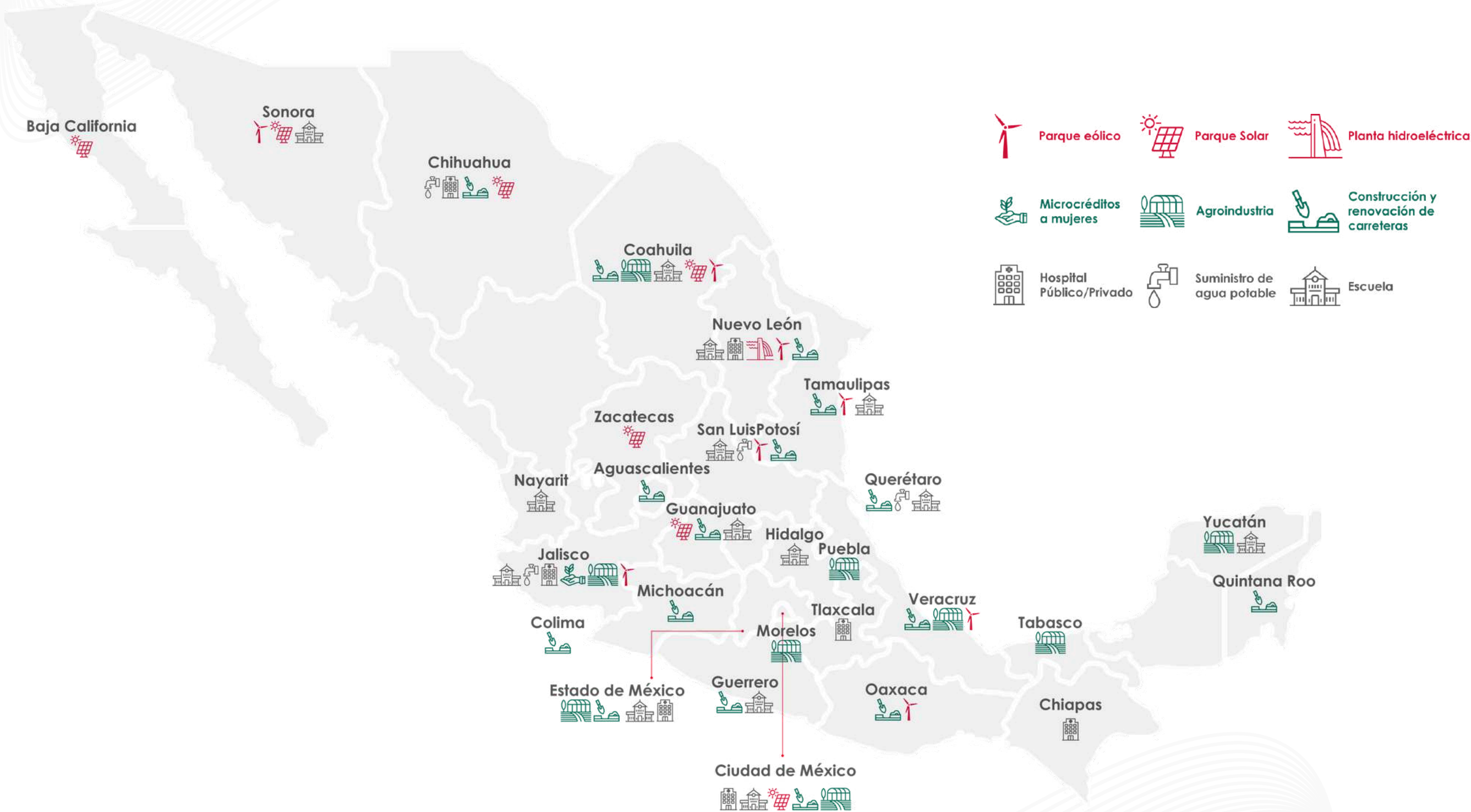
Participación de proyectos en inversiones sustentables.



La mayor proporción de nuestras inversiones sustentables se ha centrado en: la **construcción y renovación de carreteras**, que son la columna vertebral de la economía en México, facilitando el transporte de bienes y personas, estimulando el comercio y desarrollo económico y regional; **la educación**, que impulsa la innovación, productividad y crecimiento económico a largo plazo y la inversión en **energías limpias** que es crucial para abordar el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la seguridad energética a largo plazo.



# UBICACIÓN DE INVERSIONES SUSTENTABLES





## 2.3 CONTRIBUYENDO CON LA AGENDA 2030 - ODS



### Ambiental



- **55 mil m<sup>3</sup>** de agua purificada.
- **178 mil** niñas y niños beneficiados a través de la instalación de bebederos en planteles escolares.
- **38 mil** personas impactadas con acceso a agua y saneamiento.
- **3.6 mil millones** de litros de agua reutilizada.



- **1,834 MW** anuales de energía renovable producida.



- **4,888 toneladas** de emisiones de co<sup>3</sup> evitadas.



## Social



- **22 mil toneladas** de alimentos cosechados.
- **59 millones** de m<sup>2</sup> de cultivos.



- **600 millones** de pesos en créditos otorgados a MiPyMEs en municipios altamente vulnerables al cambio climático.
- **500 mil** empleos, (directos e indirectos) favorecidos.

## Económico



- **50 millones** de m<sup>3</sup> de cultivos gestionados de manera sostenible.



- **791 millones** de pesos invertidos en servicios de salud para mujeres.
- **32 mil** mujeres atendidas en hospitales.
- **12** Hospitales.



- **104 mil** estudiantes beneficiados.
- **246** mujeres beneficiadas con becas.
- **42 mil** mujeres beneficiadas con acceso a la educación.
- **538** mujeres beneficiadas con capacitación financiera.
- **\$8 mil millones** de pesos invertidos en centros educativos.



## 2.4 RESULTADOS DE SOSTENIBILIDAD

IPRI- SO 2.1, SO 4, SO 5

Durante el 2023, desarrollamos una metodología que busca medir el desempeño en términos de sostenibilidad de nuestra cartera y su alineación a los ODS, esta metodología permite:

- **Medir el desempeño de sostenibilidad** del portafolio de inversión (de instrumentos Alternativos, Fibras, Renta Fija, Renta Variable local), y su alineación a los ODS.
- Identificar los temas más relevantes sobre los cuales es necesario **establecer metas y reforzar la estrategia** de involucramiento activo.

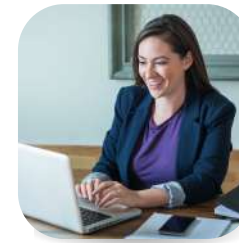
Hemos alineado 27 compromisos de nuestra matriz con 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, conforme a los indicadores del Marco Mundial para los ODS.

Asimismo, sabiendo que como inversionistas nos encontramos en una posición en la que podemos influenciar en las empresas o proyectos con el fin de disminuir los resultados negativos e incrementar los positivos, se identificaron los sectores y temas sobre los cuales como inversionistas podemos contribuir a aumentar los resultados positivos.

Del resultado de esta metodología se identificaron como prioritarios los siguientes sectores:



- **22% Emisores** con lineamientos mínimos de seguridad para reducir y/o evitar riesgos y accidentes en el lugar de trabajo.
- **22% Emisores** con Información histórica cuantitativa de los accidentes incapacitantes y fatales.
- **25% Emisores** con estándares ASG para sus operadores/proveedores.



- **30% Emisores** en los que los puestos de alta dirección se constituyen cuando menos por el 30% de mujeres en CKD's.
- **37% Emisores** en los que los puestos de alta dirección se constituyen cuando menos por el 30% de mujeres en Renta Variable Local.



- **19 millones** Meta promedio de ahorro de agua en litros.
- **7% Emisores** con análisis de estrés hídrico.



- **14 millones** de m² total de superficie de activos certificados.
- **25% Superficie** certificada con respecto al Área Rentable Bruta.



- **36%** Mujeres en órganos de gobierno (CKD's).
- **16%** Mujeres en órganos de gobierno (Fibras).
- **71% Emisoras** de Renta variable que cuentan con personal femenino dentro de su máximo órgano de gobierno.



- **38% Emisores** con análisis o mediciones de la generación de residuos.
- **30%** Porcentaje de residuos reciclados o valorizados.
- **65% Emisores** con reporte de sostenibilidad.



- **20% Emisores** con alineación teórica al Acuerdo de París.
- **31% Emisores** con consideración de riesgos por cambio climático.



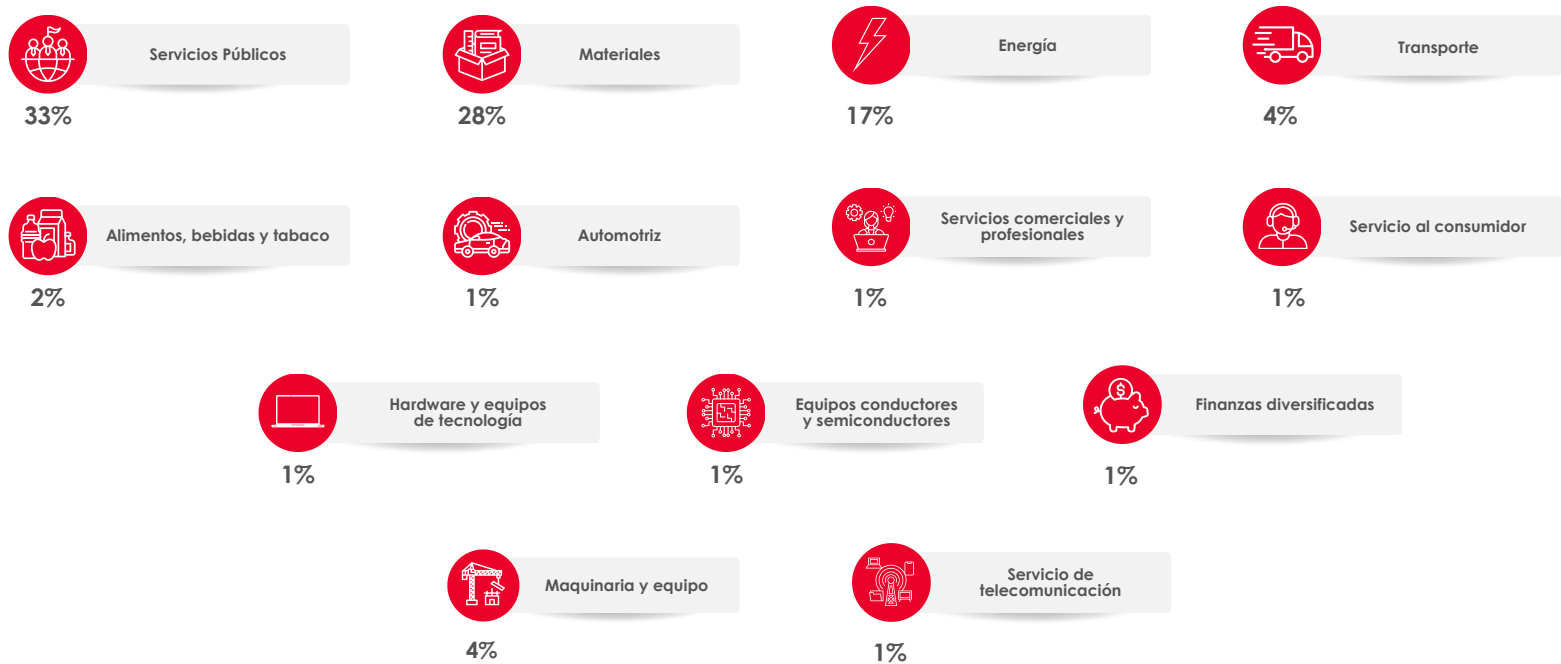
## 2.5 NUESTRA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

PRI- SO 3, SO 3.1, SO 3.2, SO 3.3, PGS 41, PGS 41.1, PGS 42, PGS 43, PGS 44, PGS 45, PGS 46

El principal objetivo para Afore XXI Banorte es impulsar a nuestras inversiones hacia un escenario de 1.5°C. En 2023, gran parte de nuestra estrategia se centró en **abordar el cambio climático a través de: la medición de huella de carbono** del portafolio, identificar acciones que nos llevan a **reducir las emisiones de GEI** de la cartera y establecer diálogo con los emisores más relevantes en materia de emisiones de carbono. Con esto, logramos establecer **61 compromisos en el ámbito ambiental** a través de 20 empresas en las que invertimos triplicando el número de compromisos establecidos en este pilar vs 2022.

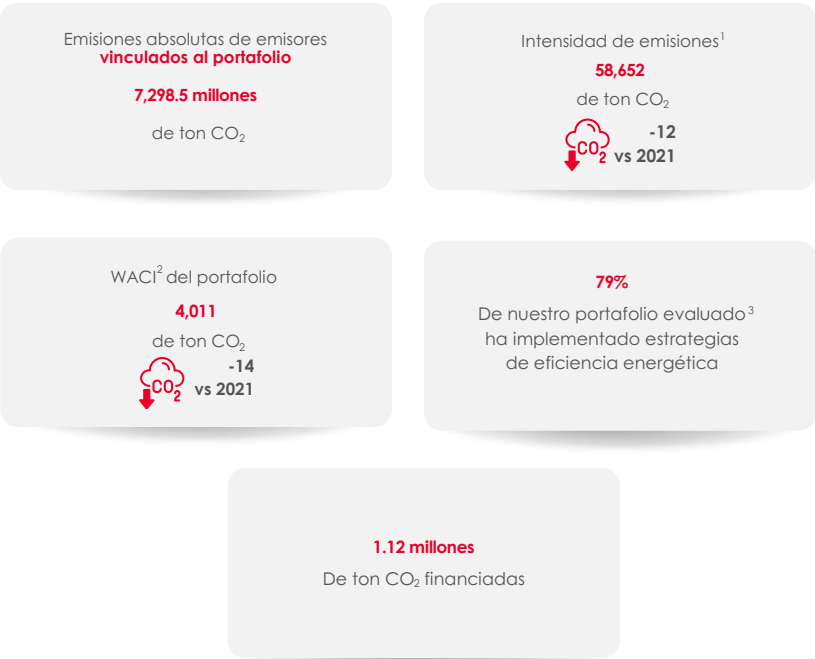
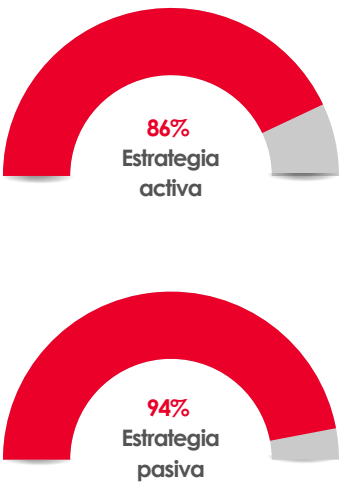
### Descarbonización de nuestro portafolio

Para Afore XXI Banorte, el **cambio climático** representa un **riesgo financiero significativo** a largo plazo que puede afectar a las inversiones a causa de eventos extremos, regulaciones más estrictas y cambios en la demanda de productos y servicios, entre otros. Reconocemos que, a nivel global, el cambio climático está provocando fenómenos climáticos más intensos y frecuentes, como huracanes, sequías y olas de calor, lo que afecta a comunidades enteras y a la estabilidad económica. Como fondo de pensiones, nos esforzamos por utilizar nuestra influencia y experiencia para ayudar a las empresas de nuestro portafolio a planificar y ejecutar su transición hacia **productos, procesos y servicios menos intensos en carbono**. Hemos segmentado nuestra huella de carbono por sector, basándonos en la suma de las emisiones absolutas del portafolio, para identificar las áreas más contaminantes:



El **6%** restante se compone de los sectores de venta al por menor, venta minorista de alimentos y productos básicos, farmacéuticos, biotecnología y ciencias de la vida, bienes de consumo duraderos y prendas de vestir, bienes raíces, productos para el hogar y personales, equipos y servicios de atención médica, bancos, medios de comunicación y entretenimiento, software y servicios, seguros, subnacionales, entre otros.

### Porcentaje de cobertura de datos por activo de emisiones



<sup>1</sup> Toneladas de CO<sub>2</sub> (Alcance 1 y 2) emitidas por cada millón de dólares de ventas de la compañía.  
<sup>2</sup> Intensidad de emisiones (Alcance 1 y 2) en función de las ponderaciones de la cartera.  
<sup>3</sup> El portafolio evaluado comprende instrumentos de acciones, deuda y FIBRAS que respondieron nuestro cuestionario durante 2023.  
Nota: la información de emisiones de gases de efecto invernadero corresponde a datos a cierre del 31 de diciembre de 2022 y no incluye las emisiones financiadas por las empresas de capital privado dentro de nuestro portafolio.



## Temperatura del portafolio

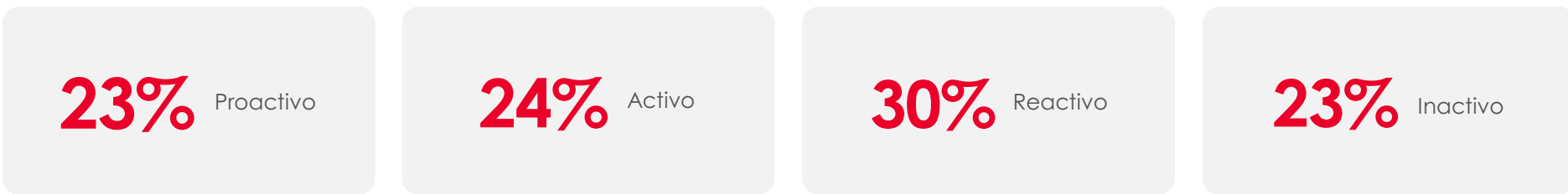
La estrategia climática del portafolio de Afore XXI Banorte tiene como objetivo alinear a las o los emisores o proyectos financiados para **limitar el incremento de la temperatura global a 1.5°C**. De acuerdo con nuestra evaluación de ambición climática empresarial realizada a corto y medio plazo, obtuvimos que **60 emisoras han declarado públicamente tener un compromiso de reducción de emisiones**, los cuales representan cerca del **47% de los vehículos invertidos** en los instrumentos de Acciones, Fibras y Deuda. Aunque el nivel de ambición aún no es el óptimo, la temperatura promedio del portafolio se encuentra por debajo de las políticas gubernamentales actuales, las cuales proyectan un incremento de 3.2°C para finales de siglo.

## Ambición climática

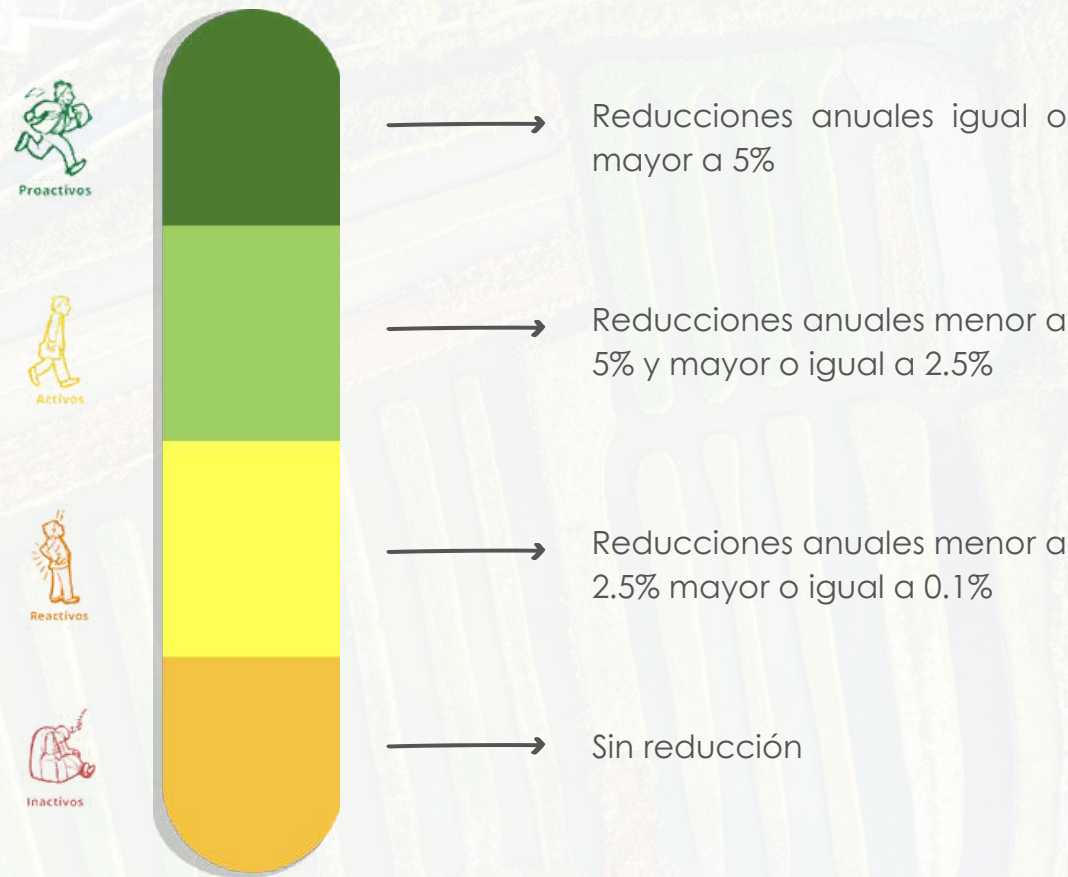
Es crucial identificar y distinguir las empresas que sobresalen por sus prácticas en respuesta al cambio climático. En comparación con el año anterior hemos robustecido los criterios para **clasificar la ambición climática de las empresas enfocándonos en las reducciones reales** que estas empresas logran año tras año, utilizando como referencia los datos de su información pública. Las categorías que utilizamos para medir la ambición climática son:

- Proactivo
- Activo
- Reactivo
- Inactivo

A partir de una muestra de 129 empresas situadas dentro de la clase de activos de acciones, deuda y FIBRAS, obtuvimos los siguientes resultados:

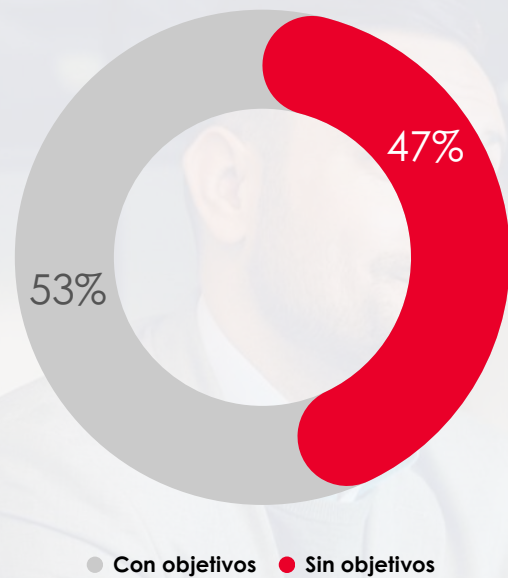


Esto demuestra que el **47% de las empresas** financiadas presentan reducciones anuales de emisiones de CO<sup>2</sup> superiores a 2.5%, alineándose a un escenario por debajo de los 2°C

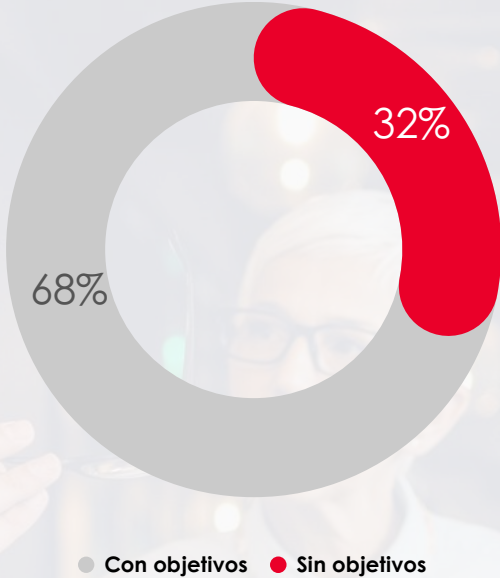




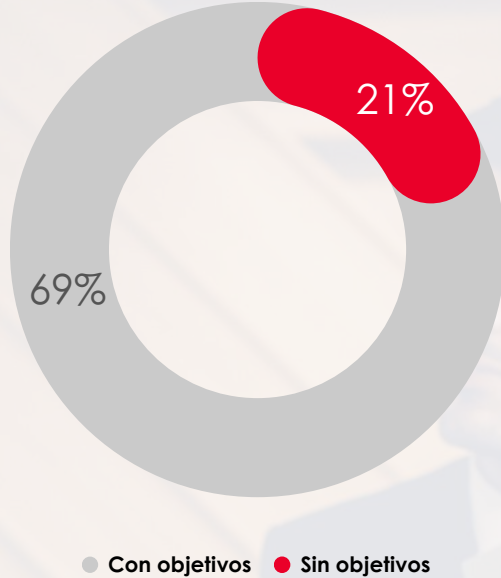
AUMs con objetivos de reducción de emisiones.



AUMs con objetivos basados en ciencia.



AUMs alineados al escenario 1.5°C.



56%

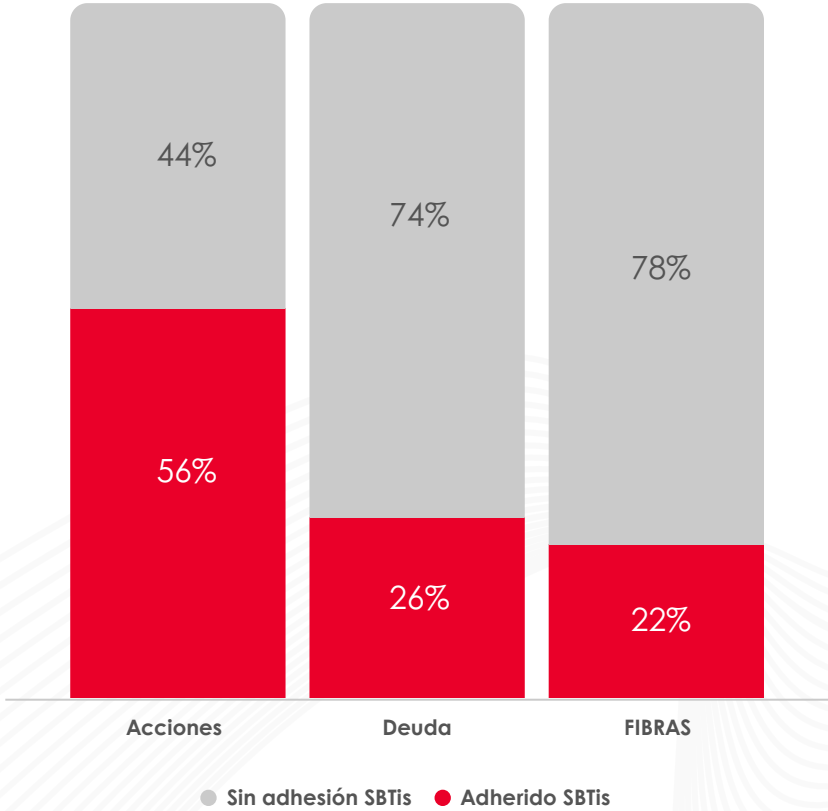
De los AUMs de la clase de activo de acciones está adherido a SBTis.

26%

De los AUMs de la clase de activo de deuda está adherido a SBTis.

22%

De los AUMs de la clase de activo de FIBRAS está adherido a SBTis.





Inversión en la transición baja en carbono

La transición energética y la descarbonización representan desafíos complejos que requieren acción tanto de las empresas emisoras de carbono como de las instituciones financieras que las respaldan en sus carteras de inversión. En este contexto, Afore XXI Banorte se destaca por su enfoque estratégico en invertir en empresas de diversos sectores que lideran este cambio hacia una economía baja en carbono.

Este compromiso se evidencia en la rápida adopción de objetivos de emisiones netas y en la transformación de modelos de negocio alineados a los compromisos del Acuerdo de París. Estas acciones han generado divergencias estratégicas que influyen en la creación de valor a largo plazo, lo que motiva a las empresas a redefinir sus estrategias y desempeñar un papel crucial en la transición hacia la sostenibilidad ambiental.

El compromiso a largo plazo con estas empresas impulsa la descarbonización y, además, promueve retornos financieros sostenibles. Afore XXI Banorte reconoce la importancia de este cambio y ha realizado inversiones significativas en empresas que respaldan tanto la descarbonización como la transición energética. La siguiente tabla describe empresas líderes en sus estrategias climáticas que se encuentran dentro de nuestro portafolio de inversión y sus acciones más destacadas hacia la descarbonización de sus operaciones.

Líderes en descarbonización y sus prácticas

Sector de empresa líder

Prácticas destacadas bajas en carbono



ENERGÍA

- Implementación de proyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (forestación, agricultura y ganadería regenerativa, conservación forestal).
- Objetivo de neutralidad de sus operaciones a 2026.



MATERIALES

- Meta de incorporación de energías limpias para un 65% de su abastecimiento total.
- Objetivo de descarbonización de sus operaciones y de su cadena de suministro para 2050.
- Instalación de paneles solares, control de energía, adecuación de medidores, reemplazo de luminarias.
- Certificación de inmuebles bajo estándares LEED, BOMA o EDGE.
- Meta de reducción de emisiones de Alcance 1 y 2 del 67% para 2030.



TELECOMUNICACIONES

- Consumo del 50% de su energía proveniente de fuentes renovables.
- Compromiso de cero emisiones netas para 2050.



CONSUMO DISCRECIONAL

- 38% de sus instalaciones con abastecimiento de energía renovable.
- Uso de unidades de logística eléctricas e híbridas.
- Neutralidad de carbono de sus operaciones para 2040.



ALIMENTOS

- Estrategia alineada a Objetivos Basados en la Ciencia.
- Uso de energía solar y eólica.



## TCFD

Reconocemos que el Cambio Climático conlleva un riesgo sistémico considerable para la economía mundial y la sociedad en general. Como administradora de fondos tenemos tanto la responsabilidad como la oportunidad de actuar y fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático, por lo que somos la **primera Afore en México en apoyar públicamente las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Divulgaciones Relacionadas con el Clima** (TCFD, por sus siglas en inglés) comprometidos con la transparencia en la gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, así como con fortalecer nuestra trayectoria de sostenibilidad y mejorar nuestras prácticas de integración ESG. En seguimiento a este compromiso, de manera voluntaria, decidimos presentar nuestro segundo ejercicio de alineación a las recomendaciones de TCFD.

Conoce más



### Gobernanza

**El control del consejo de administración sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.** Afore XXI Banorte cuenta con una estructura de gobernanza sólida y múltiples comités (Consejo de Administración, Comité de Inversiones, Comité de Riesgos Financieros y Comité de Auditoría) que supervisan y gestionan activamente los riesgos climáticos y ASG en sus inversiones, garantizando una gestión responsable y sostenible de los activos. **La función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.** El Director de Inversiones, junto con el Director General, es responsable de reportar al Consejo de Administración el progreso de la Estrategia de Inversión Responsable y de escalar los riesgos climáticos en caso de que estos sean materiales.



### Gestión de Riesgos

**Los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.** Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de Afore XXI Banorte son identificados dentro del proceso de inversión, y del de gestión de riesgos. **Los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.** Los estrategas, responsables del área ASG, riesgos y los dueños de los procesos prioritarios son los responsables de dar seguimiento a la estrategia de inversión responsable y, por lo tanto, siguen siendo responsables de la adecuada gestión e identificación de los riesgos asumidos en sus actividades diarias.

**Cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.** Los riesgos relacionados con el clima están integrados en la Política de Inversión Responsable, en la Política de Cambio Climático y en el Marco de Gestión de Riesgos de la Afore.



### Estrategia

**Identificación de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima a corto, medio y largo plazo.** Nuestra estrategia climática considera tres etapas importantes:

- **Medir:** Identificar la exposición de nuestro portafolio.
- **Actuar:** establecer compromisos para las empresas de nuestro portafolio.
- **Monitorear:** Supervisar e informar los avances. El Director de Inversiones comparte junto con el Responsable ASG la responsabilidad de supervisar la ejecución de la Estrategia de Inversión Responsable y reportarlo al menos una vez al mes a Estrategas, Director General y al Comité de Inversiones.

**El impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.** El Responsable ASG define y sigue la Estrategia de Inversión Responsable, que incluye la respuesta al cambio climático. Actualiza esta estrategia según nuevos riesgos, estándares, y presenta las actualizaciones al Comité de Inversiones para su revisión y aprobación.

**La resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como el escenario con 2° C o menos.** Afore XXI Banorte definió las métricas del portafolio a las que dará seguimiento para incrementar su nivel de resiliencia e incrementar su impacto de financiamiento a la transición climática.



### Métricas y objetivos

**Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.** A través de la reiteración de este ejercicio hemos definido las métricas de control asociadas con los riesgos físicos y de transición, la metodología para el cálculo de los indicadores, nivel de exposición de riesgo, las pruebas de estrés (escenarios de cambio climático), los horizontes de tiempo y las fuentes de información.

**Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.** El Inventario de emisiones de nuestras operaciones fue proporcionado por Grupo Financiero Banorte quien reporta las emisiones consolidadas en el Informe Integrado de Grupo Financiero Banorte. Las emisiones de Alcance 1, 2 y la categoría de vuelos de negocios de Alcance 3, es información auditada por Deloitte, la carta de verificación y su alcance se encuentra contenidas en dicho Informe. Para más información consultar el informe en:

<https://investors.banorte.com/~media/Files/B/Banorte-IR/financial-information/annual-reports/es/2024/Informe%20Anual%20Integrado%202023.pdf>

**Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.** Afore XXI Banorte busca alinearse por lo menos a una temperatura de 1.5°C en el portafolio, no obstante, en este segundo ejercicio se definió la línea base de nuestros indicadores de gestión de riesgos y de oportunidades relacionadas con el clima y se definieron las metas de reducción de emisiones de GEI de algunos sectores contaminantes como cemento, real estate, O&G y electricidad.



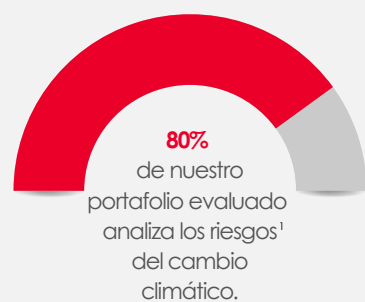
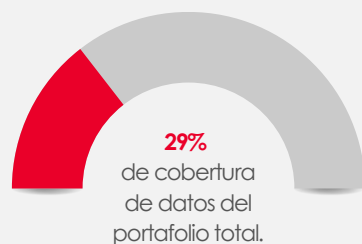
## Resiliencia a riesgos físicos

Los activos de nuestro portafolio están **expuestos a diversos riesgos hidrometeorológicos extremos** que podrían causar daños a los mismos y afectar su valuación, a través del aumento en gastos de capital para reparaciones por daños, deterioro de activos, pérdida de valor y reducción de la vida útil del mismo.

Para evaluar la magnitud a la exposición de este tipo de fenómenos, se analizaron, a través de su geolocalización, **1,042 activos de la cartera** de acciones, FIBRAS, deuda e instrumentos alternativos en los que tenemos inversión. Las ubicaciones fueron compartidas de forma directa por las firmas del portafolio, mientras que, la fuente de información del nivel de exposición a eventos de cambio climático es del “Atlas Nacional de Riesgos” del CENAPRED.

También, evaluamos los riesgos físicos de nuestras operaciones propias, que podrás conocer más a detalle en nuestro reporte de TCFD 2023.

- **57%** Fibras
- **46%** CKD's
- **44%** Bonos temáticos
- **21%** Deuda privada
- **18%** Renta variable
- **11%** CERPIs



## Exposición a principales riesgos físicos



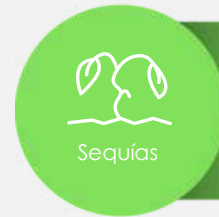
**71% de los activos**



**50% de los activos**



**44% de los activos**



**44% de los activos**



**12% de los activos**

<sup>1</sup> El portafolio evaluado comprende instrumentos de acciones, deuda, FIBRAS y estructurados que respondieron nuestro cuestionario durante 2023.



Estrés hídrico

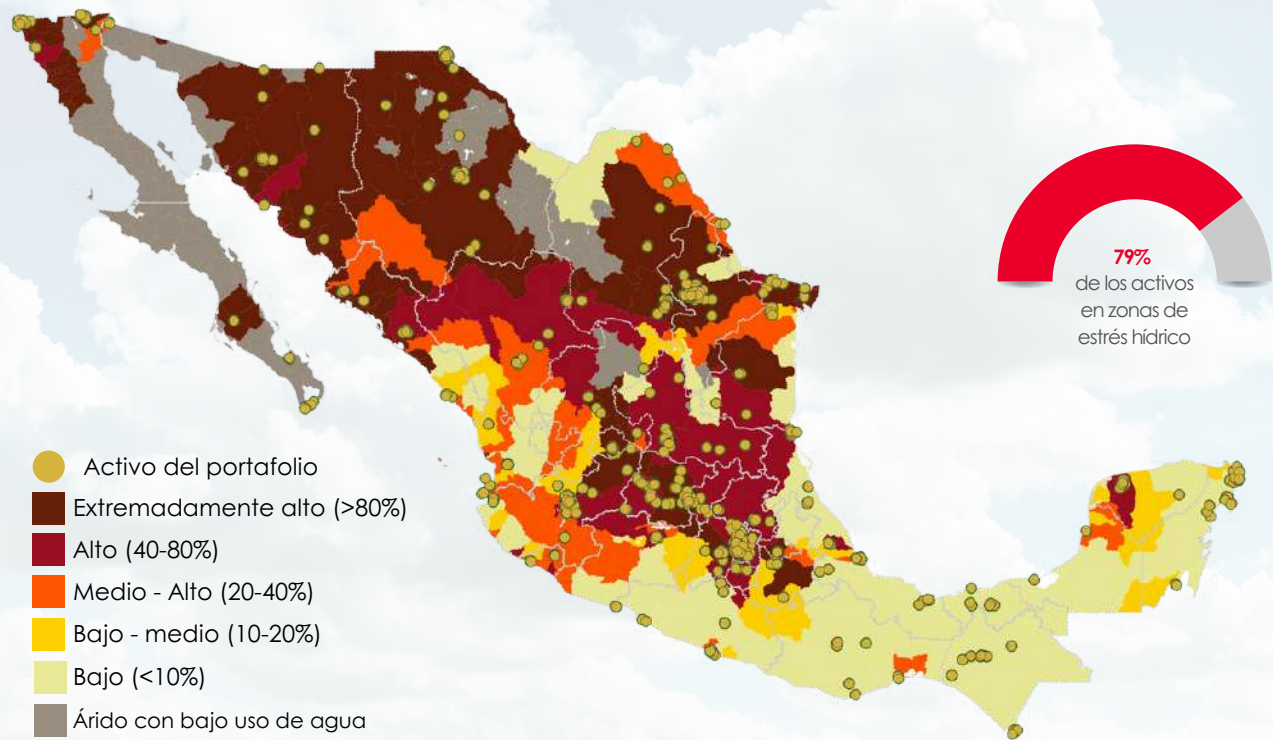
El mundo se enfrenta a una **crisis hídrica** sin precedentes. De acuerdo con datos de WRI (2024) 25 países están actualmente expuestos anualmente a un estrés hídrico extremadamente alto. A nivel mundial, alrededor de 4 mil millones de personas, **la mitad de la población mundial, están expuestas al estrés hídrico** durante al menos un mes al año. Para 2050, esa cifra podría acercarse al 60%.

Bajo una línea base (2020) con una trayectoria RCP 8.5, es decir un escenario de altas emisiones de GEI, donde las emisiones continúan aumentando durante todo el siglo XXI sin intervenciones significativas para reducirlas (*business as usual*) el **78% de los activos bajo gestión de emisores en el portafolio se encuentran expuestos a estrés hídrico extremadamente alto y alto y se ubican en 10 de los 32 de estados de México**, entidades que presentan actualmente serios problemas de escasez de agua debido a factores como el crecimiento poblacional, el uso intensivo del agua en la agricultura y la industria, la contaminación de fuentes hídricas y el cambio climático.

Para los **escenarios de 2030 y 2040**, bajo la misma trayectoria, **el 79% y 80% de los activos**, respectivamente, **se ubican expuestos a un riesgo hídrico extremadamente alto y muy alto**. Esto significa que, con un nivel extremadamente alto, los activos del portafolio estarán en una situación donde **más del 80% del agua disponible será utilizada**, dejando muy poco margen para la resiliencia frente a sequías o aumento de la demanda. Por otro lado, con un nivel alto los activos estarán utilizando entre el 40% y el 80% de su agua disponible, una situación aún grave, pero con algo más de margen que aquellos en el nivel extremadamente alto. Esto resaltan la necesidad de abordar la gestión del agua con estrategias integrales y sostenibles para mitigar los impactos y asegurar la disponibilidad de agua para generaciones futuras.

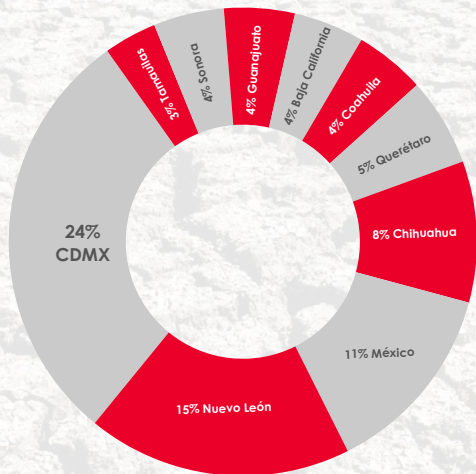
Condición en la cual la demanda de agua de una región o ecosistema supera la cantidad disponible o cuando la calidad del agua disponible es insuficiente para satisfacer las necesidades humanas y ecológicas.

Nivel de riesgo hídrico, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en World Resources Institute (2024) Aqueduct Water Risk Atlas  
Análisis de escenarios futuros

| Trayectoria            | 2020                |      | 2030                |      | 2040                |      |
|------------------------|---------------------|------|---------------------|------|---------------------|------|
|                        | RCP 8.5             |      | RCP 8.5             |      | RCP 8.5             |      |
| Estrés hídrico         | Extremadamente alto | Alto | Extremadamente alto | Alto | Extremadamente alto | Alto |
| Activos                | 402                 | 410  | 453                 | 367  | 498                 | 335  |
| % del total de activos | 39%                 | 39%  | 43%                 | 35%  | 48%                 | 32%  |



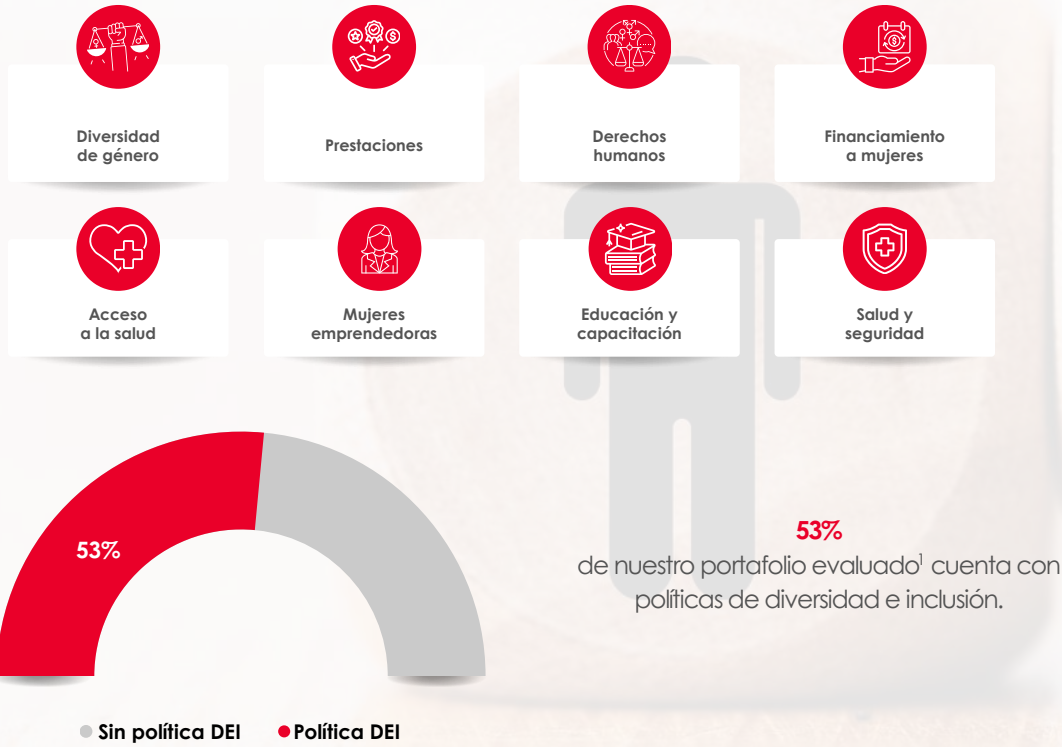
Distribución porcentual de los principales activos con mayor estrés hídrico por estado (2022)



## 2.6 COMPROMISO SOCIAL

PRI-PGS 49, PGS 49.1, PGS 49.2, PGS 50

Buscamos que las empresas en las que invertimos **generen un impacto positivo en sus empleadas y empleados y en las comunidades** en donde tienen presencia. **En 2023, establecimos 28 nuevos compromisos**, casi triplicando nuestros compromisos del año anterior (10). La mayoría de estos se centran en temas como el análisis socioambiental de las empresas y en implementar mecanismos de seguimiento ante incidentes.



### Diversidad de género

En México las cifras revelan una realidad que demanda atención y acción urgente en cuanto a la igualdad de género en el ámbito laboral. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del año 2020, la disparidad entre hombres y mujeres en el acceso al empleo es evidente. Mientras que la tasa de participación de los hombres alcanzaba un 77%, la de las mujeres apenas llegaba al 44%.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para este mismo año, las mujeres ganaban en promedio un 16% menos que los hombres, incluso cuando desempeñaban el mismo puesto y trabajaban la misma cantidad de horas. Esta brecha significativa refleja la desigualdad de oportunidades y prácticas discriminatorias en el mercado laboral, que afectan negativamente la economía de las mujeres y, por ende, el bienestar de sus familias y la comunidad.

Afore XXI Banorte, en cumplimiento con su deber fiduciario y en apego a las políticas y lineamientos internos de inversión responsable, contribuye de manera directa a promover el desarrollo de proyectos, compañías e inversiones que fomenten la igualdad entre los géneros y empoderen a la mujer.

**Nos unimos a la iniciativa Club 30%** en pro de continuar impulsando el liderazgo femenino. Este programa está vinculado a los ODS en los cuales se estipula que la igualdad y el empoderamiento de las mujeres son elementos esenciales en todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible. Con este propósito, Afore XXI Banorte parte de premisas de inclusión en valores y principios para gestionar iniciativas que promuevan la equidad de género. A través de esta iniciativa buscamos **fomentar al menos un 30% de representación de todas las mujeres en todos los puestos de alta dirección, tanto al interior de la Afore, como en las empresas de nuestro portafolio.**

Promovemos de manera exhaustiva la equidad de género e igualdad de oportunidades tanto en Afore XXI Banorte como en las empresas financiadas. Estas últimas, lograron generar oportunidades de empleo a cerca de 545 mil mujeres en todo el país.

<sup>1</sup>El portafolio evaluado incluye instrumentos acciones, deuda, FIBRAS y estructurados que respondieron cuestionario ASG durante 2023.



## Educación y capacitación



A través de nuestros administradores de CKD's y Fibras más de **101,237 mujeres han tenido acceso a formación** básica técnica, profesional y superior de calidad por medio de instituciones de educación con presencia en toda la República Mexicana.



Fomentamos el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de nuestras inversiones. Durante el 2023, **1,441 mujeres fueron beneficiadas con becas** educativas en diferentes grados que les permitirán concluir o continuar sus estudios.



Se han otorgado diversas capacitaciones en temas de educación financiera, **emprendimiento y liderazgo a más de 1,736 mujeres**, fomentando la igualdad de género y empoderando a las mujeres.

## Mujeres Emprendedoras



A través de nuestras inversiones temáticas, invertimos **\$140 mdp en proyectos que dan oportunidades laborales a mujeres** emprendedoras, fomentando el empoderamiento dentro del hogar.

## Financiamiento a mujeres



Hemos invertido más de **\$1,213 mdp en instituciones financieras que otorgan créditos a mujeres** trabajadoras en comunidades sin acceso al financiamiento y dedicadas al sector agrícola.

A través de nuestros administradores de CKD's y bonos temáticos se han otorgado **créditos a más de 810,714 mujeres** en comunidades rurales y urbanas, impulsando su crecimiento económico por medio de la creación de negocios propios.

Contamos con inversiones temáticas que tienen como principal objetivo el destino de los recursos con un enfoque de género. A través de los bonos sociales contribuimos brindando créditos en proyectos productivos o de inversión para Mipymes, negocios familiares, asociaciones y organizaciones de mujeres productoras con participación exclusiva o lideradas por mujeres que se encuentren en los sectores de agricultura, forestal, pesquera y rural.

## Acceso a la Salud



Hemos invertido más de **\$792 mdp** en instituciones mexicanas que otorgan y benefician a las mujeres a través de **servicios médicos** de alta calidad.

## Derechos humanos

PRI-PGS 49, PGS 49.1, PGS 49.2, PGS 50



La incorporación de temas de derechos humanos en nuestras políticas ASG, representa un paso crucial para la promoción de una gestión financiera responsable y ética. Para todas las inversiones que integran el portafolio, se analiza su vinculación activa a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relacionados con Derechos Humanos, Derechos Laborales y Anticorrupción.

Creamos una estrategia de respeto a los derechos humanos en la que incorporamos indicadores que nos permiten medir el grado de desempeño y las áreas de oportunidad en la materia.

**44% del total del portafolio evaluado<sup>1</sup> involucran normas que regulan el pleno respeto a la dignidad humana dentro de sus políticas y/o códigos de ética**, lo cual fortalece la gestión en su organización y a lo largo de su cadena de valor. Seguiremos trabajando para influir en otras empresas y expandir esta cobertura hacia un horizonte más amplio.

**¡Seguiremos trabajando para influir en otras empresas y expandir esta cobertura hacia un horizonte más amplio!**

<sup>1</sup> El portafolio evaluado incluye instrumentos acciones, deuda, FIBRAS y estructurados que respondieron cuestionario ASG durante 2023.

## Prestaciones



Nos esforzamos por asegurar que las empresas en las que invertimos promuevan beneficios significativos para sus empleadas y empleados, especialmente en un mundo pos-pandémico donde la dinámica y cultura laboral ha cambiado. Nuestro enfoque se centra en fomentar:

- Horarios flexibles que se adapten a las necesidades individuales
- Promoción de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal
- Prestaciones superiores como el apoyo para el cuidado de los hijos a través de guarderías
- Cobertura de seguro de gastos médicos mayores

**81% del portafolio evaluado<sup>1</sup>** ofrece a sus empleadas y empleados **horarios de trabajo flexibles** u otros programas que promuevan el equilibrio entre la vida laboral y personal.

<sup>1</sup> El portafolio evaluado incluye instrumentos acciones, deuda y FIBRAS que respondieron cuestionario ASG durante 2023.

## Salud y seguridad



Uno de nuestros compromisos radica en asegurar que las empresas financiadas incorporen de manera efectiva temas de seguridad e higiene en su operación. Abogamos por la implementación de medidas robustas, que van desde la adopción de protocolos y reglamentos hasta el establecimiento de metas relacionadas a reducir el número de incidentes de sus colaboradoras y colaboradores. Estas acciones protegen la salud y, además, fortalecen la resiliencia de las empresas ante futuras crisis y fomentan la confianza con el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores.

Durante 2023, logramos que las **empresas con áreas de oportunidad en salud y seguridad** se comprometieran a **establecer protocolos, lineamientos y auditar sus procesos** en materia de protección a la salud y seguridad de las colaboradoras y colaboradores.



## 2.7. PROMOVRIENDO LA GOBERNANZA RESPONSABLE

PRI-PGS 28

Abordar los temas de gobierno corporativo es crucial para promover la transparencia y la rendición de cuentas. Esto incluye la gestión del riesgo, la creación de valor a largo plazo y la gestión efectiva de las relaciones con los principales grupos de interés.

52%

Del total de compromisos establecidos atienden temas de gobierno corporativo

137

Compromisos asumidos por empresas de nuestra cartera

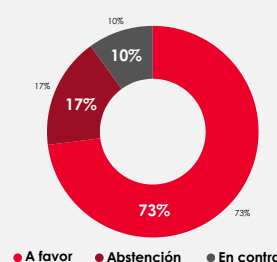


### Responsabilidad en nuestro sentido del voto

Utilizamos nuestro poder como inversores para respaldar políticas y decisiones que promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y la ética en las empresas. Al votar de manera informada y estratégica, buscamos influir en la adopción de prácticas empresariales que sean coherentes con los más altos estándares de gobierno corporativo y con los intereses de nuestras y nuestros afiliados y la sociedad en general.

Afore XXI Banorte participó durante 2023 en un total de **208 sesiones** entre asambleas generales y comités técnicos, manifestando nuestro derecho de voto de la siguiente manera:

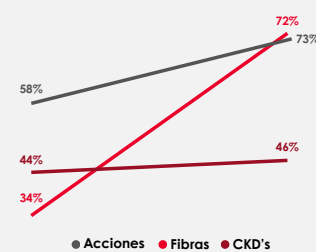
Estadísticas de ejercicio de voto



### Diversidad en la toma de decisiones

Reconocemos la importancia de la diversidad de pensamiento y experiencia en los consejos de administración para tomar decisiones informadas y equilibradas. Trabajamos con las empresas en las que invertimos para fomentar la inclusión de profesionales altamente capacitados y diversos en sus consejos. Nos orgullece expresar que al día de hoy, hemos establecido **17 compromisos** con emisoras del portafolio para establecer un mínimo del **30% de mujeres en puestos de alta dirección y 8** para establecer el mismo porcentaje dentro de **Consejos** de administración o comité técnico. Gracias a esto se ha incrementado el porcentaje de mujeres en órganos de gobierno en las diferentes clases de activo en las que invertimos:

Emisoras con representación de mujeres en órganos de gobierno



### Estrategia ASG

La creación de políticas, procedimientos y el establecimiento claro de roles es fundamental para tener una estrategia ASG efectiva por varias razones: proporcionan un marco estructurado para la acción, ayudan a mitigar riesgos, aseguran el cumplimiento normativo, promueven la rendición de cuentas y contribuyen a mejorar la reputación empresarial.

Para Afore XXI Banorte ha sido fundamental contribuir a sentar las bases de la estrategia ASG de nuestras emisoras. De hecho, una **quinta parte de los compromisos que hemos logrado** establecer a lo largo de nuestro camino se han centrado en la **creación y gestión de la estrategia de sostenibilidad** de las empresas.



El total de compromisos establecidos se enfocan en la creación de la estrategia ASG de las empresas.



### Ética corporativa

La integridad o ética corporativa, respaldada por códigos de ética y comités dedicados, es esencial para establecer una **cultura organizacional sólida**, construir confianza y reputación, mitigar riesgos, cumplir con las regulaciones, atraer y retener talento y garantizar el éxito a largo plazo de la empresa. Los focos principales para la estrategia de involucramiento activo de Afore XXI Banorte son:

Robustecer su Código de Ética/Conducta considerando las mejores prácticas.

Crear un Comité de Ética.

Detallar acciones internas para supervisar y monitorear el cumplimiento de las políticas de competencia económica.

Desarrollar y transparentar su estrategia fiscal incorporando las mejores prácticas de mercado.



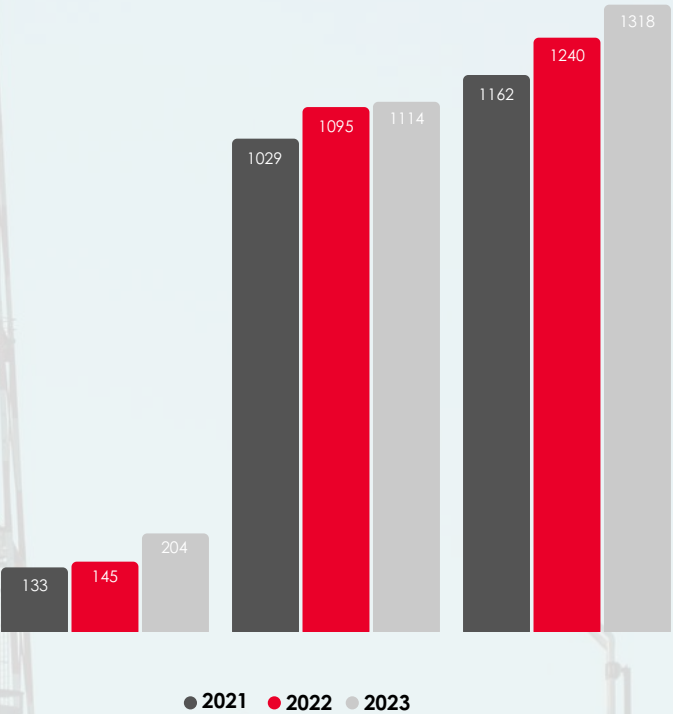
### 3. NUESTRA ORGANIZACIÓN

#### 3.1. HUELLA AMBIENTAL

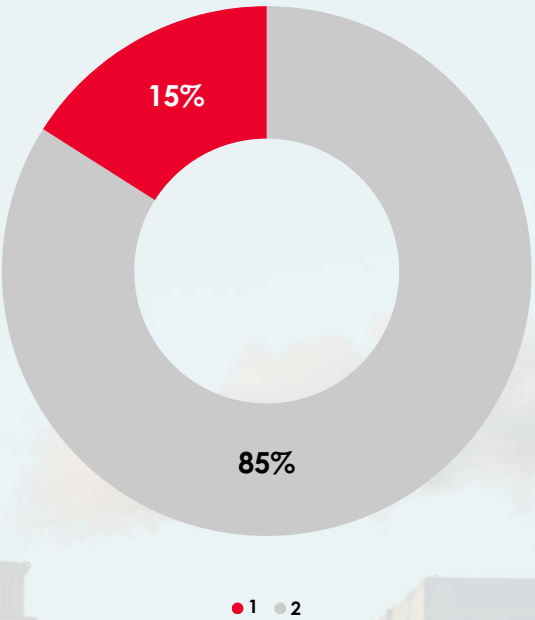
Emisiones afore XXI Banorte / GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

De manera interna, **monitoreamos las emisiones** que se generan por nuestras actividades directas e indirectas, utilizando el enfoque operacional de los principios de contabilidad emitidos por el GHG Protocol. Para garantizar la trazabilidad y calidad de la información obtenida, anualmente nuestro inventario de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 pasa a través de un proceso de verificación por parte de un revisor independiente y un organismo acreditado por la SEMARNAT para la verificación y validación de emisiones de GEI (OC-VV-GEI's).

Emisiones alcance 1 y 2  
(toneladas de CO2 equivalente)



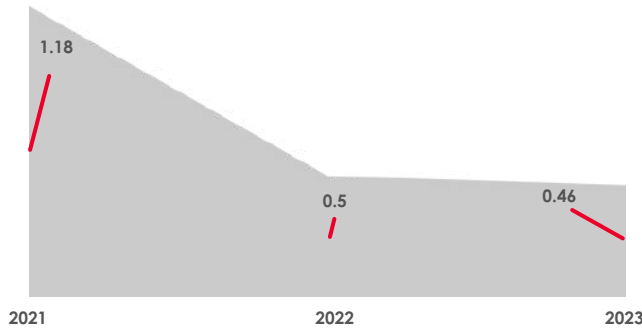
Distribución de  
alcance1 y 2



Emisiones Afore XXI Banorte / GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

| Alcance | 2023<br>(tcO2e) | 2022<br>(tcO2e) | 2021<br>(tcO2e) | Var<br>(%) |
|---------|-----------------|-----------------|-----------------|------------|
| 1       | 203             | 145             | 132             | 0.40       |
| 2       | 1,106           | 1,094           | 1,028           | 0.02       |
| 1+2     | 1,309           | 1,240           | 1,161           | 0.06       |

Intensidad de emisiones tonCO<sup>2</sup>/colaborador



Para el cálculo de intensidad de emisiones, se consideraron 2,864 colaboradoras y colaboradores en 2023, 2,462 en 2022 y 986 en 2021.



Emisiones alcance 3

| Categoría GHG Protocol | Descripción                  | Fuente                                    | 2023 (tCO2e) |
|------------------------|------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| 1                      | Compra de bienes y servicios | Recarga de gases refrigerantes            | 72.97        |
| 6                      | Viajes corporativos          | Vuelos relacionados con asuntos laborales | 50.51        |

| Consumo de Energía en GJ |             |         |         |         |         |
|--------------------------|-------------|---------|---------|---------|---------|
| Fuente                   | Combustible | 2023    | 2022    | 2021    | Var (%) |
| Vehículos utilitarios    | Gasolina    | 2,822   | 2,002   | 1,772   | 0.41    |
|                          | Diésel      | 7       | 13      | 61      | -0.46   |
| Electricidad             | NA          | 9156.08 | 9060.77 | 8756.20 | 0.01    |
| Calefacción              | Gas Natural | -       | -       | 2.30    | -       |
| Total                    | -           | 11,986  | 11,076  | 10,592  | -       |

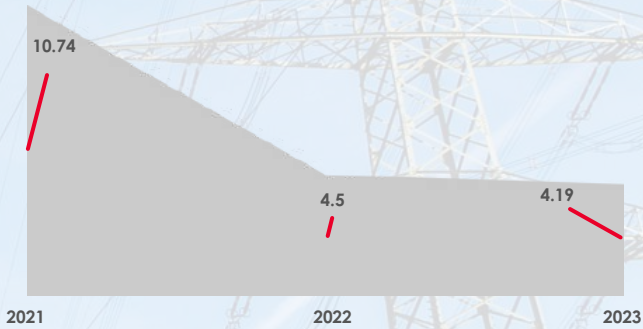
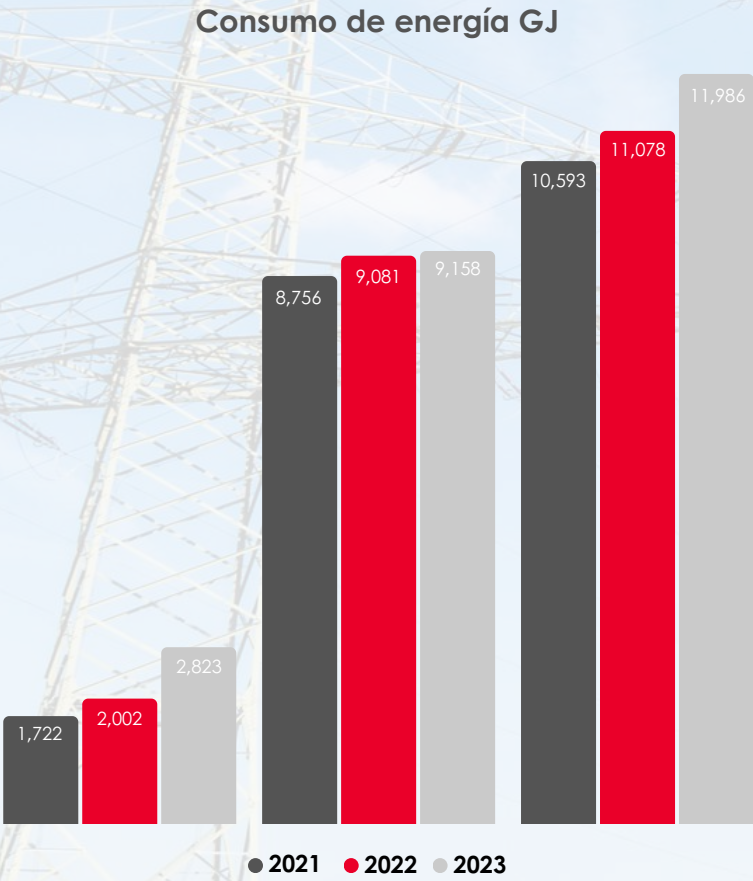
Energía

GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4

La mayor parte del consumo de energía se centra en la adquisición de electricidad de la red eléctrica nacional. Además, no utilizamos energía para calefacción, refrigeración o vapor, ni generamos energía para su consumo o venta.

Nota: No se incluyeron los datos de gas natural y diésel ya que son representativos para el total de consumo de energía.

Intensidad de consumo de energía GJ/colaborador



Para el cálculo de intensidad de emisiones, se consideraron 2,864 colaboradoras y colaboradores en 2023, 2,462 en 2022 y 986 en 2021. Hemos establecido acciones que ayuden a disminuir el impacto ambiental de nuestras operaciones a través de medidas como:

- Mantener abajo y cerradas las persianas en las fachadas del edificio corporativo, con la finalidad de disminuir la carga térmica, generando una disminución en la demanda eléctrica de las manejadoras de aire acondicionado en cada piso.
- Contamos con un horario establecido de iluminación del edificio.
- Fomentar el apagado de luces de los cubículos o salas de juntas al retirarse.



### 3.2 NUESTRO EQUIPO

GRI 2-7, GRI 401-1, GRI 401-2, GRI 405-1, SASB FN-AC-330a.1

Para poder influir en las empresas en las que invertimos, es fundamental que primero nos convirtamos en un **modelo ejemplar** para ellas. Esto implica ofrecer a nuestras y nuestros colaboradores prestaciones superiores, reconociendo que son el recurso más valioso para nuestra labor. Al proporcionarles beneficios sobresalientes y un **entorno laboral óptimo**, no solo fomentamos su bienestar y productividad, sino que también establecemos un estándar que buscamos ver reflejado en las compañías financiadas del portafolio.



Great place to work



Otorgamos 84 días de incapacidad por nacimiento a nuestro personal (mujeres y hombres)



Acceso a sala de lactancia



2 sesiones gratis de terapia al mes



Venta de inmuebles a precio especial



Acceso a préstamos, créditos hipotecarios y automotriz con tasa preferencial.



Seguro de vida



Seguro de gastos médicos mayores

#### Plantilla laboral por rango de edad

| Género        | Rango de edad | 2023 | 2022 | 2021 | 2020 |
|---------------|---------------|------|------|------|------|
| Mujeres       | < 30 años     | 190  | 199  | 277  | 342  |
|               | 30 - 50 años  | 1175 | 1034 | 276  | 307  |
|               | > 51 años     | 298  | 212  | 80   | 85   |
| Total Mujeres | -             | 1663 | 1445 | 633  | 734  |
| Hombres       | < 30 años     | 175  | 156  | 201  | 272  |
|               | 30 - 50 años  | 808  | 696  | 179  | 200  |
|               | > 51 años     | 218  | 165  | 53   | 63   |
| Total Hombres | -             | 1201 | 1017 | 380  | 472  |
| Total General | -             | 2864 | 2462 | 986  | 1184 |

#### Contrataciones

|         |     |     |
|---------|-----|-----|
| Mujeres | 354 | 54% |
| Hombres | 301 | 46% |
| Total   | 655 |     |

Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual.

2023 31.54



#### Contrataciones

|         |     |
|---------|-----|
| Mujeres | 36% |
| Hombres | 38% |
| Total   | 37% |

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

2023 1.00



Incluye información de oficina corporativa, sucursales zona metropolitana, monterrey, occidente y sur.



### Permiso Parental

#### GRI 401-3

Estamos comprometidos con la promoción de la **convivencia familiar**, ya que consideramos fundamental el **equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestras y nuestros colaboradores**. Por esta razón, hemos decidido otorgar un beneficio superior al establecido por ley: 84 días de permiso parental para ambos padres. Durante el año 2023, 26 mujeres y 12 hombres hicieron uso de este permiso. 95% de colaboradoras y colaboradores que se acogieron a este beneficio y regresaron a sus actividades laborales.

### Diversidad de género

La problemática actual subraya la necesidad de un compromiso continuo y acciones concretas para construir **entornos laborales verdaderamente inclusivos**, donde el talento pueda prosperar sin importar el género. La equidad de género es un tema que ocupa un lugar central en nuestra visión, esto fortalece nuestro desempeño al aprovechar una **amplia gama de perspectivas y experiencias** y es considerada una estrategia de negocio inteligente que beneficia a nuestra empresa en múltiples dimensiones. A través de diversas iniciativas internas, hemos trabajado para **garantizar que todas las voces sean escuchadas**. Hemos implementado medidas y programas que han sido cruciales para promover la diversidad de género de nuestra organización, destacando los resultados positivos y el impacto significativo que estas acciones han tenido en nuestra cultura corporativa.



#### Posiciones de liderazgo

Hemos logrado aumentar el número de posiciones de liderazgo de mujeres en comparación al año 2021 pasando de 20% a 45%.



#### Certificación oro NMX-R-025

Primer Afore en obtener la certificación oro en cumplimiento de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación.



#### Política de Reclutamiento y Selección

Adoptamos nuestras Políticas para utilizar un lenguaje incluyente para la atracción de talento, así como para las descripciones de puestos y publicaciones de vacantes en las diferentes redes sociales y bolsas de trabajo. Se fomenta el uso de un lenguaje inclusivo y libre de discriminación en toda la comunicación de la Administradora.



#### Sala de lactancia

Se incorporaron espacios inclusivos, tales como una sala de lactancia, como medidas para favorecer la inclusión laboral de las mujeres, promoviendo un espacio cómodo, práctico e higiénico que estimule la extracción de leche materna en el horario laboral, permitiéndoles conciliar sus actividades maternas con las laborales.



#### Premio BIVA Mujeres 2023

BIVA reconoció a Afore XXI Banorte por su alto compromiso para reducir la brecha de género, así como por implementar acciones medibles para establecer la Equidad Salarial en toda su plantilla laboral.



#### Brecha salarial

Reducción de brecha salarial, posicionándonos por debajo de la brecha salarial promedio definida por la OECD (18%) en un lapso menor a 18 meses.  
Brecha salarial 2021 33%  
Brecha salarial actual 11%



#### Programa de mentoría

Se concluyó con éxito la primera edición del Programa de Mentoría denominado "Mujer Exitosa XXI Banorte".



Capacitación y desarrollo profesional

GRI 404-1, GRI 404-2

El desarrollo de las y los colaboradores es un factor clave, por lo que brindamos capacitación normativa, técnica, especializada y de liderazgo que fomenta su preparación y desarrollo. Por medio de evaluaciones diagnósticas y de competencias, de perfiles psicométricos y detección de necesidades de capacitación, logramos identificar y planear acciones de capacitación para cada colaboradora y colaborador, permitiendo una ejecución detallada y oportuna.



PROGRAMA DE BECAS

Con el propósito de impulsar el desarrollo profesional continuo de la plantilla, nuestra Política de Capacitación contempla el Programa de Becas, que impulsa al personal a realizar estudios de diplomado, maestría y doctorado.



CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO

Impartimos el curso sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-035 para capacitar a nuestras y nuestros líderes en la identificación, el análisis y la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.

Capacitación en liderazgo 2023:

- 1,194 horas totales de capacitación
- 11.3 horas promedio por persona
- Público meta: 95 colaboradoras/es
- % de personal capacitado: 100%

Horas de capacitación promedio por género

|             | Mujeres | Hombres |
|-------------|---------|---------|
| Dirección   | 64      | 17      |
| Mando Medio | 22      | 16      |
| Operativo   | 25      | 19      |



# 3.3 ÉTICA, INTEGRIDAD Y GOBERNANZA

GRI 2-9, GRI 2-10

Nuestro máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración, cuya función es dirigir y administrar los negocios de Afore XXI Banorte, asegurando que sus decisiones y acuerdos protejan los intereses tanto de las y los trabajadores como de los accionistas. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Aprobar la estructura corporativa de Afore XXI Banorte.
- Aprobar a las y los directores con nivel jerárquico inferior inmediato siguiente al del Director General.
- Aprobar la estrategia, políticas y procedimientos de inversión.



## Consejo de Administración

GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 405-1, PRI-PGS 11

El Consejo de Administración de Afore XXI Banorte está conformado por 14 integrantes, 57% patrimoniales y 43% son independientes. Sesiona de manera ordinaria cuatro veces al año, y de manera extraordinaria cuando es necesario. En cuanto a la remuneración de sus integrantes, los pagos son decididos en la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas. Solo el grupo de integrantes independientes y una persona representante del consejo patrimonial, reciben compensación por su asistencia. Esta propuesta es aprobada por el grupo de accionistas con derecho a voto.

**6 años**

Antigüedad promedio del Consejo de Administración.

**43%**

Integrantes independientes en el Consejo de Administración.

**15%**

Mujeres en el Consejo de Administración.



## Comité de Inversión

El Comité de Inversión tiene la responsabilidad de determinar la política y estrategia de inversión de las SIEFORE, así como la composición y diversificación de los instrumentos financieros en los que se invierten los recursos de las y los trabajadores. Conformado por 11 miembros y el 50% de los consejeros son independientes.



## COMITÉ DE RIESGOS FINANCIERO

El Comité de Riesgos Financieros debe aprobar un marco general de administración de riesgos y medidas prudenciales a las que debe ceñirse la administradora para llevar a cabo sus inversiones. Conformado por 8 miembros y el 67% de los consejeros son independientes.



## Comité de Auditorías y Prácticas Societarias

Apoya al Consejo de Administración en la vigilancia, gestión, conducción y ejecución de los negocios de la AFORE y las SIEFORES, así como en materia de Auditoría Externa e Interna; emite su opinión respecto de los ordenamientos internos que regulan el Sistema de Control Interno; en materia de Riesgo Operativo, recomienda la aprobación al Consejo de Administración sobre las políticas, lineamientos, metodologías, niveles de tolerancia al Riesgo Operativo y su seguimiento, y en su caso propone las medidas correctivas a las desviaciones a dichos niveles. Conformado por 4 miembros y el 75% de los consejeros son independientes.



### Cuerpo directivo

En Afore XXI Banorte, **creemos firmemente en la transparencia y la integridad** como pilares fundamentales de nuestro compromiso con la gestión corporativa responsable. Nos complace presentar a las y los miembros clave de nuestro equipo directivo, quienes desempeñan un papel esencial en la toma de decisiones estratégicas, así como la garantía de que nuestros valores y principios se reflejen en cada aspecto de nuestra operación.

Afore XXI Banorte cuenta con 12 personas dentro del equipo directivo, 42% mujeres y 58% hombres.



**David Razú Aznar**  
Director General



**Leonardo Franco Villa Reynolds**  
Director de Inversiones



**Cynthia Adriana Sánchez Bobadilla**  
Directora de Administración de Riesgos



**Edna Barba y Lara**  
Directora Jurídica



**Itzel García Zamora**  
Contralora Normativa



**Dulce Lesvia Pineda y Torres**  
Jefa de la Unidad de Control Interno



**Elizabeth Martínez Morales**  
Directora de Transformación Digital



**Jesús Dávila Olvera**  
Director de Operaciones



**Jorge Meléndez Barrón**  
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica



**José Antonio Alvarado Ramírez**  
Director de Administración y Finanzas



**Ricardo Rafael Charles Manzano**  
Director de Asesoría Previsional



**Víctor Vargas Plata**  
Director de Auditoría Interna





**Principios Morales**  
**GRI 2-23, GRI 2-24**

En línea con nuestra filosofía de ser un ejemplo en liderazgo, en Afore XXI Banorte contamos con un Marco Ético y de Integridad Corporativa sólido que establece las directrices de actuación de cada colaboradora o colaborador en materia de ética y conducta incluyendo las sanciones a aplicar al personal infractor.

- Marco Ético y de Integridad Corporativa Afore XXI Banorte.
- Código de Ética y Conducta.
- Código de Ética y Conducta autorregulatoria en materia de Publicidad, Promoción y Patrocinio.
- Código de Ética en materia de Competencia Económica.
- Código de Ética de Asesores Previsionales.
- Código de Buenas Prácticas.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política Anticorrupción.
- Reglas de Operación del Grupo Rector en materia de Ética e Integridad Corporativa.



**Conflicto de interés**  
**GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 405-1, PRI-PGS 11**

Los Consejeros que tengan conflicto de interés en algún asunto, deberán anunciarlo al Consejo de Administración por escrito dirigido al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración, cuando menos 1 (un) día hábil previo a la sesión y deberán abstenerse de participar y estar presentes en la deliberación y votación de dicho asunto, sin que ello afecte el quórum requerido para la instalación del citado Consejo de Administración. Los Consejeros que incumplan con lo anterior serán responsables por los daños y perjuicios que ocasionen a la Sociedad o a cualquiera de sus SIEFORES. Adicionalmente, Afore XXI Banorte cuenta con una “Política de Conflicto de Intereses”, la cual, con sus modificaciones, fue aprobada por el Consejo de Administración y es de observancia obligatoria para sus integrantes; dicha Política contiene normas que deben seguirse para evitar conflictos de interés, así como sanciones por su incumplimiento.



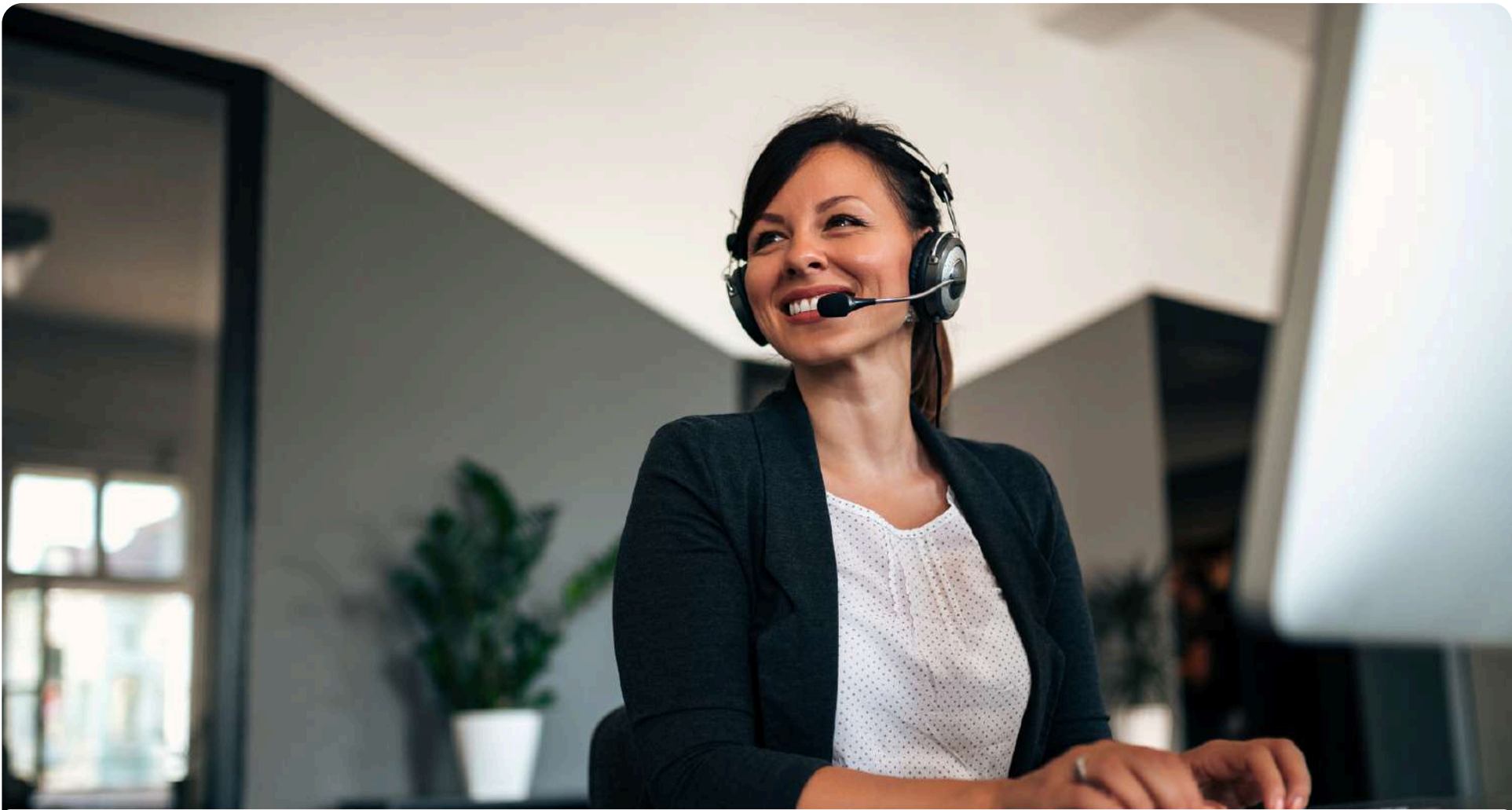
**Línea de Denuncia**  
**GRI 2-25, GRI 2-26, GRI 406-1, FN-AC-510a.2**

Contamos con una línea de denuncia confidencial y segura en la que las y los colaboradores pueden denunciar incumplimientos o violación al Marco Ético y a la normatividad interna o externa aplicable al personal y los procesos de Afore XXI Banorte. Las denuncias, ya sean anónimas o identificadas, se reciben y atienden según el Protocolo de Atención, Seguimiento y Resolución de Denuncias Institucional. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, a través de la Dirección de Auditoría Interna, es responsable de vigilar los mecanismos de denuncia, así como las investigaciones derivadas de denuncias, y los reportes periódicos en la materia. Las sanciones son determinadas por el Comité Interno de Vigilancia y Sanciones a propuesta del Equipo de Análisis, Investigación y Evaluación. Asimismo, fortalecemos nuestra postura a favor de la igualdad y contra la discriminación gracias a la colaboración con MexFam, que nos permite ofrecer a todo nuestro personal herramientas confiables de apoyo psicológico gestionadas por profesionales de la salud y especialistas en orientación para personas que hayan sido víctimas o testigos de cualquier tipo de violencia. Esta es una línea exclusiva y confidencial para el personal de la Afore que, a través de llamadas o mensajes vía WhatsApp, podrán buscar orientación y apoyo psicológico de forma segura.

**Categorías de las denuncias**

**Total**

|                        |    |
|------------------------|----|
| Discriminación o acoso | 32 |
| Otros                  | 4  |



**Portal registro de denuncias (colaboradoras y colaboradores):**  
[www.ethicspoint.com](http://www.ethicspoint.com)  
1-866-ETHICSP



**Línea de apoyo (colaboradoras y colaboradores y familiares):**  
559331088  
Lunes a viernes 09:00 a 18:00 y sábados de 9:00 a 14:00 horas





## Protección de datos personales

### GRI 418-1

En Afore XXI Banorte estamos comprometidos con la protección de los datos personales que poseemos con motivo del desarrollo de nuestros planes de negocio y objetivos organizacionales, por ello contamos con Políticas y Lineamientos que regulan la forma en cómo las áreas que llevan a cabo el tratamiento de datos al interior de la organización deben conducirse, para cumplir con los principios y deberes en la materia. Lo anterior, para garantizar el derecho a la autodeterminación informativa de nuestras y nuestros clientes, personas colaboradoras, proveedores y demás personas que depositan en nosotros su información personal.

Estas Políticas y Lineamientos fueron desarrolladas conforme a los principios establecidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, su Reglamento y los estándares nacionales en la materia emitidos por el Órgano Garante nacional. Su actualización está prevista como una forma de reconocer los avances y desarrollos en la regulación sobre privacidad y protección de datos en México y en el mundo, considerando la evolución de la sociedad de la información.

### Departamento de protección de datos personales

Se cuenta con el Departamento de Protección de Datos Personales de Afore XXI Banorte, que colabora con el área de Seguridad de la Información y es el responsable de emitir, ejecutar y dar seguimiento a cualquier asunto vinculado con la protección de datos personales de la Administradora.

A partir de lo anterior, las funciones vinculadas con la protección de datos personales se concentran en dicho Departamento, cuya visión no es solo la de procurar el cumplimiento a los principios y deberes en la materia, sino también innovar en el reconocimiento y respeto del derecho a la autodeterminación informativa que tienen todas las personas titulares de los datos.

En este tenor, se realizan actividades de capacitación y difusión al interior de la organización sobre tópicos relacionados con la protección de datos personales; además, se da atención a las solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO, siempre con un enfoque protector y con perspectiva de privacidad. Asimismo, se cumple con los requerimientos formulados por las distintas autoridades del Estado Mexicano que involucran el tratamiento de datos personales.

Durante 2022, Afore XXI Banorte no recibió ninguna sanción vinculada con la materia.

**La seguridad de los datos personales es un pilar en el desarrollo diario de nuestras actividades.**



## Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

### Área de Prevención de Lavado de Dinero

Es la encargada de supervisar el monitoreo y análisis de las operaciones realizadas por las y los clientes, para determinar si se tratan de operaciones inusuales u operaciones internas preocupantes y relevantes y presentar el resultado del análisis al Comité de Comunicación y Control.

### Oficial de cumplimiento

La Afore tiene a un "Oficial de Cumplimiento" que desempeñará las siguientes funciones:

- Elaborar y someter al Comité las políticas de identificación y conocimiento de la o el cliente.
- Hacer del conocimiento del Comité, la celebración de Operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo para la Entidad.
- Coordinar las actividades de seguimiento de Operaciones, así como la investigación que se debe llevar a cabo a nivel institucional, respecto de aquellas que deban ser sometidas a consideración del Comité, para efectos de las que dictamine, en su caso, como Inusuales o Preocupantes.

### Comité de Comunicación y Control

Afore XXI Banorte cuenta con un Comité de Comunicación y Control. Dentro de sus funciones es el encargado de considerar los casos en que, por el perfil de la o el cliente pueda representar un riesgo para la administradora, así como, dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto de la CONSAR, como inusuales y preocupantes.

### Capacitación en la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Se realiza la impartición del curso una vez al año, dirigido a las trabajadoras y trabajadores que laboran en áreas de atención al público o de administración de recursos, el cual contempla las políticas de identificación y conocimiento del cliente. Al finalizar el curso, se expide un certificado de evaluación, el cual acredita la aprobación de este.

### Operaciones de alto riesgo

La administradora clasificará a sus clientas y clientes en grados de riesgo considerando la información proporcionada por el cliente, respecto a los montos mensuales de operaciones que se refirió se podrían ejecutar, para así clasificar a estos en bajo y alto riesgo. Afore XXI Banorte cuenta con un equipo el cual revisa toda aportación superior a 10 mil dólares realizada por trabajadoras o trabajadores de Alto Riesgo que son consideradas Personas Políticamente Expuestas (PEP), así como llevar a cabo la verificación de que las y los trabajadores registrados no se encuentren reportados en listas de la autoridad (OFAC-UIF).

### Capacitación en la prevención de Lavado de Dinero

Se realiza la impartición del curso una vez al año, dirigido a las trabajadoras y los trabajadores que laboran en áreas de atención al público o de administración de recursos, el cual contempla las políticas de identificación y conocimiento de la o el cliente. Al finalizar el curso, se expide un certificado de evaluación el cual acredita la aprobación de este.



### Debida Diligencia

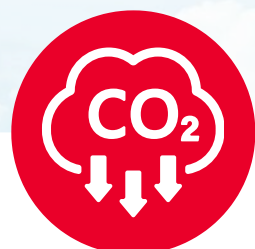
Se realiza la impartición del curso una vez al año, dirigido a las trabajadoras y los trabajadores que laboran en áreas de atención al público o de administración de recursos, el cual contempla las políticas de identificación y conocimiento del cliente. Al finalizar el curso, se expide un certificado de evaluación el cual acredita la aprobación de este.

### Reporte de operaciones

Se reporta a la SHCP, por conducto de la Comisión, los reportes de Operaciones dictaminadas (Relevantes, Inusuales y Preocupantes) conforme a los plazos establecidos en las disposiciones.



## 4. PLANES A FUTURO



Durante 2024 iniciaremos el proceso de adhesión a **Science Based Target Initiative**, con el objetivo de establecer metas concretas y promover la transición de nuestra cartera hacia una economía baja en carbono.



Buscaremos la adopción de la **taxonomía** promoviendo inversiones que contribuyan a la construcción de carteras resilientes al cambio climático y a un desarrollo económico saludable en el país.



Promoveremos una **transición climática justa** a través del involucramiento activo con emisores del portafolio en términos de divulgación y transparencia, inventarios de emisiones de GEI, establecimientos de objetivos de reducción de GEI.



Incrementaremos nuestra participación en **inversiones temáticas** de impacto que realicen una contribución tangible, basada en la ciencia y mensurable a los ODS que cumplan criterios sólidos de sostenibilidad.



Continuaremos promoviendo la **diversidad y la inclusión** en las empresas de nuestra cartera apoyando y fomentando iniciativas como el Club 30 Plus, los Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP) del Pacto Mundial y ONU Mujeres.



Adoptaremos las recomendaciones de **TNFD (Task Force on Nature-related Financial Disclosures)** para integrar consideraciones de biodiversidad en la toma de decisiones financieras.



## MÁS ACERCE DE NUESTROS DIRECTORES



**David Razú Aznar**  
Director General

Director general desde enero de 2021. Anteriormente se desempeñó como Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 24 años en el Sector Público (Nacional e Internacional) y Privado. Cuenta con experiencia Legislativa como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Es Maestro en Administración Pública egresado de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, Maestro en Desarrollo egresado de la Institución *London School of Economics And Political Science (LSE)*, Licenciado en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y cuenta con un Diplomado en Finanzas Bursátiles en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Director de Auditoría Interna desde febrero de 2019. De 2002 a 2018, se desempeñó como Director General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros. Ha coordinado las funciones de inspección y vigilancia en empresas de servicios. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 28 años de experiencia práctica en el Sector Bancario, gestionando y asesorando a varias entidades. Fue participante y representante de la CNBV y del IPAB en diversos cursos Internacionales sobre especialización bancaria, prácticas de Auditoría y de Administración de riesgos. Cuenta con una Licenciatura en Administración Financiera con mención honorífica y una Maestría en Finanzas, ambas por el ITEMS.



**Víctor Vargas Plata**  
Director de Auditoría Interna



**Itzel García Zamora**  
Contralor Normativo

Contralora Normativa desde octubre de 2013. Durante 2012, se desempeñó como Gerente de Auditoría en Fincamex, implementando la metodología de auditoría de riesgos operativos ERM, (Procesos, tecnológico, legal y seguridad Institucional). Cuenta con una trayectoria laboral de más de 15 años en diferentes sectores, especializándose en el Sistema Financiero y Gobierno Corporativo. Fue miembro del Comité Nacional de Riesgos (IMEF). Estudio la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Jefa de la Unidad de Control Interno desde febrero de 2021. De agosto de 2019 a enero de 2021, se desempeñó como Coordinadora Administrativa de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde desarrolló la Administración, Control y Optimización de Recursos Materiales, Financieros y Control del Recurso Humano. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 25 Años en el sector público y privado, haciendo participación como asesora en la Presidencia de la Comisión de Cultura, asesora en la Presidencia de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidades y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entre otras. Es Licenciada en Derecho, cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México y un Diplomado en Técnica Legislativa, Argumentación Jurídica e Interpretación Constitucional por la Universidad Anáhuac del Sur.



**Dulce Lesvia Pineda y Torres**  
Jefa de la Unidad de Control Interno





**Jorge Meléndez Barrón**

Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica

Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica desde enero de 2022. Anteriormente se desempeñó como Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro así como Coordinador de Políticas en la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público proponiendo y liderando la formulación de las políticas de promoción, regulación y supervisión de las Instituciones y actividades del Sector Financiero. Con sólidas capacidades Analíticas de Estrategias y Propuestas de Reformas. Cuenta con una Experiencia de más de 20 Años en el sector Público y Privado. Es egresado de la Licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma de Monterrey, es Doctor y Maestro en Economía egresado de *The University of Chicago*, Presidente de Comité de Tesis Doctoral: Gary S. Becker, Premio Nobel de Economía 1992.



**Cynthia Adriana Sánchez Bobadilla**

Directora de Administración de Riesgos

Directora de Administración de Riesgos desde noviembre de 2021. Anteriormente se desempeñó como *Citi Private Bank Director* de Riesgos y Control para la empresa CITIBANAMEX. Ejecutiva con más de 20 años de sólida experiencia en el sector Financiero, Cuenta con un extenso conocimiento en la gestión de Riesgos Financieros (mercado, créditos y liquidez). Experiencia en proyectos de impacto como la implementación del flujo operativo para inversión en mercados extranjeros a través de manejadores de fondos. Es Licenciada en Administración egresada del Instituto Tecnológico del Estado de México.



**Leonardo Franco Villa Reynolds**

Director de Inversiones

Director de Inversiones desde noviembre de 2020. Anteriormente, se desempeñó como "*Head Portfolio Manager*" donde tuvo a su cargo el Diseño de la Estrategia, Construcción del portafolio, Asignación de Activos y la Selección de Gestores. Con una trayectoria de más de 20 años de experiencia en el sector financiero, ocupando diferentes cargos en diferentes instituciones dentro del Grupo Financiero Santander, tanto en Chile como en México. Es Ingeniero Comercial por la UGM en Santiago de Chile, Master en Banca y Mercados Financieros por la Universidad de Cantabria y Diplomado en *Advance Asset Management* por el London Business School.



**José Antonio Alvarado Ramírez**

Director de Administración y Finanzas

Director de Administración y Finanzas desde enero de 2021. Anteriormente, Socio Fundador de AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A de C.V. Ocupando el puesto de Consultor, entre otras instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y Secretaria de Hacienda y Crédito Público, coordinando el proyecto Presupuesto para Resultados y Sistema de Evaluación del desempeño. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 30 años en el Sector Público y Privado. Es Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana.





**Jesús Dávila Olvera**

Director de Operaciones

Director de Operaciones desde febrero de 2020. Ingeniero Administrador de Sistemas, con 25 años de Experiencia en Sistemas y Operaciones. Experiencia de 6 años en el Sistema de Ahorro para el retiro, administrando los procesos de Emisión, Suscripción, Cobranza y Pago de incentivos a la fuerza de Ventas. Anteriormente ocupó el cargo de Director de Operaciones Seguros Banorte mejorando el proceso de Cobranza. Es ingeniero Administrador de Sistemas egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Director de Asesoría Provisional desde diciembre de 2021. Anteriormente, se desempeñó como Asesor Independiente en la empresa *Regulatory Market Desing*, adicionalmente se desarrolló como Secretario Técnico de la comisión de Fomento Económico en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tiene una trayectoria laboral de más de 20 años en el sector Público y Privado. Es Licenciado en Economía y cuenta con una Maestría en Teoría Económica.



**Ricardo Rafael Charles Manzano**

Director de Asesoría Previsional



**Edna Barba y Lara**

Directora Jurídica

Directora Jurídica desde febrero de 2021. Anteriormente, se desempeñó como Directora de Impacto Regulatorio con el objeto de analizar el impacto Regulatorio de las Reformas Constitucionales y legales en proceso Legislativo en la Cámara de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión y en las Legislaturas Locales, en la empresa Grupo Salinas. Cuenta con más de 30 años de experiencia laboral en el sector Público y Privado. Es Maestra en Derecho egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México con Mención Honorífica y un Doctorado en Derecho en la Universidad Autónoma de México.

Directora de Transformación Digital desde mayo de 2023. Anteriormente, se desempeñó como Coordinadora Normativa de Ingeniería Tecnológica en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Titular de la dirección de fábrica de software, Arquitectura de Soluciones, Experiencia de usuario para los aplicativos y QA. Cuenta con una experiencia laboral de más de 20 años en el sector Público y Privado, orientada hacia un liderazgo directivo en áreas estratégicas de desarrollo y tecnologías de información. Tiene una Maestría en Administración de Negocios egresada de la Universidad Tecnológica de México y Licenciatura en Ciencias de la Informática.



**Elizabeth Martínez Morales**

Directora de Transformación Digital



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

| Estándar GRI                               | Contenido                                                                        | Sección                                                      | Página |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------|
| La organización y sus prácticas de reporte | GRI 2-1 Detalles de la organización                                              | Descripción de la empresa y enfoque en inversión responsable | 7      |
|                                            | GRI 2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización | Acerca de este informe                                       | 5      |
|                                            | GRI 2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización | Acerca de este informe<br>Contacto                           | 5      |
| Actividades y trabajadoras o trabajadores  | GRI 2-7 Empleadas y empleados                                                    | 3.2. Nuestro equipo                                          | 36     |
| Gobernanza                                 | GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza                                | 3.3. Ética, integridad y gobernanza                          | 39     |
|                                            | GRI 2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno                    | 3.3. Ética, integridad y gobernanza                          | 39     |
|                                            | GRI 2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos               | Designación y selección del máximo órgano de gobierno        | 39     |
|                                            | GRI 2-15 Conflictos de interés                                                   | Conflicto de interés                                         | 41     |
|                                            | GRI 2-19 Políticas de remuneración                                               | Consejo de Administración                                    | 39     |



| Estándar GRI                          | Contenido                                                                                     | Sección                                                                                                                         | Página |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
|                                       | GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración                                              | Consejo de Administración                                                                                                       | 39     |
|                                       | GRI 2-21 Ratio de compensación total anual                                                    | 3.2 Nuestro equipo                                                                                                              | 7      |
| Estrategia, políticas y prácticas     | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible                             | Descripción de la empresa y enfoque en inversión responsable<br>2.1. Proceso de inversión responsable<br>2.2. Visión sostenible | 18     |
|                                       | GRI 2-23 Compromiso de política                                                               | Políticas ASG<br>Principios morales                                                                                             | 14     |
|                                       | GRI 2-24 Incorporación de compromisos de política                                             | Políticas ASG<br>Principios morales                                                                                             | 14     |
|                                       | GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos                                            | Línea de denuncia                                                                                                               | 41     |
|                                       | GRI 2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes                          | Línea de denuncia                                                                                                               | 41     |
|                                       | GRI 2-28 Asociaciones de las que se participa                                                 | 1.4. Alianzas estratégicas                                                                                                      | 10     |
|                                       | 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | 3.2 Nuestro equipo                                                                                                              | 36     |
| GRI 202: Presencia en el mercado 2016 | 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local                        | Energía                                                                                                                         | 35     |



| Estándar GRI            | Contenido                                                                                                                         | Sección                               | Página |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------|
| GRI 302: Energía 2016   | 302-1 Consumo energético dentro de la organización                                                                                | Energía                               | 35     |
|                         | 302-3 Intensidad energética                                                                                                       | Intensidad energética                 | 35     |
|                         | 302-4 Reducción del consumo energético                                                                                            | Intensidad energética                 | 35     |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)                                                                                       | Emisiones alcance 1 y 2               | 34     |
|                         | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)                                                                  | Emisiones alcance 1 y 2               | 34     |
|                         | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)                                                                               | Emisiones alcance 3                   | 34     |
|                         | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI                                                                                          | Intensidad de emisiones alcance 1 y 2 | 34     |
|                         | 305-5 Reducción de las emisiones de GEI                                                                                           | Intensidad de emisiones alcance 1 y 2 | 34     |
| GRI 401: Empleo 2016    | 401-1 Nuevas contrataciones de empleadas y empleados y rotación de personal                                                       | 3.2. Nuestro equipo                   | 36     |
|                         | 401-2 Prestaciones para las y los empleados a tiempo completo que no se dan a empleadas y empleados a tiempo parcial o temporales | 3.2. Nuestro equipo                   | 36     |
|                         | 401-3 Permiso parental                                                                                                            | Permiso parental                      | 37     |



| Estándar GRI                                         | Contenido                                                                                                             | Sección                                          | Página |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------|
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016                  | 404-1 Media de horas de formación al año por empleado                                                                 | Capacitación y desarrollo profesional            | 36     |
|                                                      | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de empleadas y empleados y programas de ayuda a la transición              | Capacitación y desarrollo profesional            | 38     |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleadas y empleados                                                       | 3.2. Nuestro equipo<br>Consejo de administración | 41     |
| GRI 406: No discriminación 2016                      | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas                                                      | Línea de denuncia                                | 41     |
| GRI 418: Privacidad del cliente 2016                 | 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | Protección de datos personales                   | 42     |

# ÍNDICE DE PARÁMETROS SASB

| Tópico SASB                                                                                                              | Código       | Descripción                                                                                                                                                                                                        | Sección                   | Página |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------|
| Diversidad e inclusión entre las y los empleados                                                                         | FN-AC-330a.1 | 1.1 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en la dirección ejecutiva                                                                                                                    | 3.2. Nuestro equipo       | 36     |
|                                                                                                                          |              | 1.2 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en la dirección no ejecutiva                                                                                                                 | 3.2. Nuestro equipo       | 36     |
|                                                                                                                          |              | 1.3 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en los profesionales                                                                                                                         | 3.2. Nuestro equipo       | 36     |
|                                                                                                                          |              | 1.4 Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en todas las demás empleadas y empleados                                                                                                     | 3.2. Nuestro equipo       | 36     |
| Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa en el asesoramiento y la gestión de inversiones | FN-AC-410a.1 | Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) <i>screening</i> | 2.1 Inversión responsable | 13     |
|                                                                                                                          | FN-AC-410a.2 | Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio                          | 2.1 Inversión responsable | 13     |
|                                                                                                                          | FN-AC-410a.3 | Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas                                                                                                 | 2.1 Inversión responsable | 13     |
|                                                                                                                          | FN-AC-510a.2 | Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades                                                                                                                                   | Línea de denuncia         | 41     |



CONTACTO



[inversiones.asg@xxi-banorte.com](mailto:inversiones.asg@xxi-banorte.com)



[xxi-banorte.com](http://xxi-banorte.com)



55 5488 5500

Síguenos

